

## LA SITUACION POLITICA

### URGE UNA RESOLUCION

Los políticos españoles suelen conceder excesivo crédito al refrán que dice: «El tiempo y yo contra otros des», y practicando una política de aplazamientos indefinidos cuando esperan resolver así problemas áridos, no logran sino aumentar su gravedad.

Ahora, precisamente, cada día que pasa, mejor aún, cada hora que transcurre, aumenta la intranquilidad de los espíritus, la hiperestesia que esa intranquilidad ha de producir forzosamente en determinados sectores, y de uno y otro fenómeno ha de resultar también un acrecentamiento de la gravedad de las dificultades surgidas ante el Gobierno.

De que esas dificultades existen, nadie puede, efectivamente, dudar hoy: toda la Prensa matutina confirma la impresión pesimista que recogíamos en nuestras «Notas» de última hora de ayer, y hay la misma unanimidad al juzgar indispensable ir rápidamente al restablecimiento de la tranquilidad espiritual, sin la cual no puede restablecerse la normalidad de la vida nacional, ni es posible una eficaz y activa labor de Gobierno.

El Gobierno está, seguramente, más capacitado que nadie para conocer exactamente cuáles son las dificultades con que tropieza, y más capacitado aún para juzgar de sus motivos, de su alcance actual y de su trascenden-

cia; sólo él tiene la totalidad de los datos imprescindibles para resolver, y haríamos mal si, carentes de esos elementos de juicio, pretendiéramos enjuiciar.

Ahora, como siempre, confiamos en el alto patriotismo de los políticos españoles y, para el caso concreto, en el patriotismo de los que forman el actual Gabinete; seguramente que ese patriotismo dictará claramente a cada uno de ellos su deber y se impondrá categóricamente.

Por otra parte, sería injusto no confiar también en las dotes de gobernante que concurren en el Sr. Maura, y que seguramente han de hacerle ver con toda claridad los problemas que tenga ante sí, y las soluciones de que sean susceptibles; en este convencimiento podríamos fundar el optimismo en cuanto al resultado final de las resoluciones del Gobierno frente a los obstáculos que se oponen a su desembarazada labor.

Pero, lo repetimos, sea cual fuere la solución que se adopte, y ya que desde luego ha de estar inspirada por el patriotismo y la elevación de miras de los que en ella hayan de intervenir más directamente, será preferible a la intranquilidad y al estado de excitación en que, sin beneficio para nada ni para nadie, y con muchos peligros, estamos viviendo.

### Momentos delicados

#### La opinión militar y el ministro de la Guerra.—La situación

Confirmando la impresión que anoche recogíamos en nuestra sección de «notas», casi todos los colegas matutinos reflejan la inquietante situación política que existe, planteada por el disgusto que se ha producido en torno de la actuación del ministro de la Guerra.

El segundo jefe del Estado Mayor Central, general Agar, se encuentra ausente de Madrid. Por ello se ha encargado interinamente del puesto que ha dejado vacante el general Weyler, el coronel Avilés.

En *El Imparcial* vemos una interesante información en la que recoge la noticia de que el general Agar ya ha expresado su conformidad con que cuantos componen tan elevado Centro, echen papeleta para pedir su destino a otros Cuerpos.

Luego añade el colega lo siguiente:

«Paralelamente con esta actitud, en la que si intervienen las Comisiones informativas es de un modo accidental, seis delegados de éstas, con el legajo de documentos que constituyen el capítulo de cargos, explicaron anteayer, a las seis y media de la tarde, ante el superior jerárquico del ministro, los fundamentos de su opinión, contraria a la permanencia del Sr. Cierva en el Ministerio de la Guerra. En el manifiesto se exponen los hechos y los fundamentos de derecho, que parece han sido cuidadosamente recogidos a partir del mes de agosto.

Esos mismos delegados debieron de realizar ayer, a la misma hora del día anterior, una gestión análoga en el palacio de Buenavista.

Quiénes hablaron por la mañana con el ministro de la Guerra, le oyeron decir que no dimitiría sino porque se le echase por el que puede hacerlo; que no se rinde a maniobras políticas de unos cuantos y que, sobre todo, está el cumplimiento de su deber para con la Patria.

En consonancia con cuanto acabamos de consignar, esto es, en corroboración de la gravedad del problema planteado, debemos insistir, una vez más, aunque algunos colegas dijeron lo contrario ayer por la mañana y por la noche, que en el Consejo celebrado en el Ministerio de Hacienda, el miércoles, no obstante los reiterados requerimientos de diferentes ministros, el de la Guerra no habló ni una sola palabra de su viaje a Melilla ni del cese del general Weyler.

Este marchó anoche a Guadalupe para asistir a todo acto colectivo; pero se sabe que hoy dejarán tarjeta en su domicilio generales, jefes y oficiales de la guarnición de Madrid.

Nos consta que el Sr. Maura se ha solidarizado con la actitud del Sr. Cierva, y esto complica algo más la solución del pleito pendiente.

Las diversas informaciones coinciden en que el sábado o el lunes, lo más tarde, quedará resuelto el pleito político.

Hoy parece, que, en efecto, como habían anunciado varios periódicos, en el Ministerio de la Guerra se han recibido, a pesar de la ausencia del ilustre caudillo, muchas tarjetas de militares.

#### Declaraciones del general Weyler

*Heraldo de Madrid* publica anoche unas manifestaciones del general Weyler, en las que expresa su propósito de regresar pronto a Madrid. Luego, añadió:

«A propósito: yo no he visitado, ni tengo por qué hacerlo, a los jefes de las izquierdas, como se ha dicho. Fui a ver a Romanones. No lo encontré y le dejé tarjeta. He hecho que se sepa la noticia del motivo de mi visita. El creó el Estado Mayor Central y me nombró para ese cargo. Era un acto de atención visitarle al darme mi cese.

—Será usted un cesante muy transitorio.

—Para mí no hay más que dos cargos en épocas normales: el que dejo y la presidencia del Consejo Supremo. Esto ahora, cuando mi afición y mis aptitudes me llevan al mando de tropas, a inspecciones en el Ejército y a escuelas prácticas, no debe intentarse siquiera el ofrecerse. Si España necesitase, en puestos más inferiores, mis servicios, a ellos iría, como a Barcelona fui.

#### Lo que dice «La Correspondencia Militar»

El último párrafo del artículo de fondo de *La Correspondencia Militar* de anoche, dice así:

«A los políticos y a una parte de la Prensa les podrá parecer demoleedor que la tranquilidad del Gobierno se perturbe, que la opinión militar se exteriorice de esta o de la otra manera. Si al país se le abriesen los ojos y se le dijera toda la verdad—a ello se irá si es preciso—, la opinión pública reconocería la imperiosa necesidad de eliminar definitivamente de la dirección de los destinos del país, no sólo al Sr. Cierva y a los hombres que hoy gobiernan, sino a algunos más. Lo que ocurre es que a la Nación se la engaña, se la miente, y sumiéndola en el letargo de la inconsciencia, sólo despierta cuando las catástrofes hacen añicos su alma, destrozando su corazón y desgarran sus entrañas.»

### El día de hoy

#### En la Presidencia

El subsecretario de la Presidencia manifestó a mediodía a los periodistas que habían desfilado por aquel centro representaciones de todos los Cuerpos de la guarnición, para dejar tarjeta, con motivo de la festividad del día.

#### En casa del general Weyler.—La felicitación de Reyes

Como arriba decimos, hoy acudieron al domicilio del duque de Rubí, con objeto de dejar tarjeta, un gran número de personalidades militares. Entre éstas figuraban el Infante Don Fernando y generales Zubia, Fontán, Mille, Orozco, Fernández Heredia, Carbó, Suárez Inclán, Bustillo, Zabalza y muchos jefes y oficiales del Ejército.

Figuraban también, éstas con carácter oficial, tarjetas de los jefes y oficiales de Capitanía general, Ministerio de la Guerra, Casa Militar de Su Majestad, Consejo Superior de Guerra y Marina, Estado Mayor Central, Comandancias de Sanidad, Intendencia, Ingenieros y Guardia civil; Escuela Superior de Guerra; Sección de ordenanzas del Ministerio de la Guerra; Departamento de Guerra; Centro Electro-técnico; Escuela Central de Tiro; Escuela Renl; y regimientos de León, Wad-Rás, Rey, Covadonga y Ferrocarril.

El desfile continuó durante todo el día.

En el Ministerio de la Guerra dejaron su tarjeta al ministro los jefes de Sección y generales Suárez Inclán, Marina y otros.

#### El conde de Romanones, vicepresidente del Instituto Internacional de Sociología

En la última reunión celebrada por el Instituto Internacional de Sociología, en París, el 30 del próximo pasado diciembre, bajo la presidencia de M. Raymond Poincaré, fue elegido para una de las vicepresidencias en 1922 el conde de Romanones.

La propuesta fue hecha por el secretario general del Instituto, M. René Worms.

Este honor concedido en la persona del conde de Romanones, lo disfrutaron antes españoles como Azcárate, Giner de los Ríos, Sales y Ferré, Joaquín Costa, y entre los que viven, los señores Santamaría de Paredes, Sanz y Escartín, Baylla, Posada y Altamira.

## POR TIERRA DE MOROS

(Diario de un cronista ingenio)

### UNA VISITA A XAUEN, «LA BRUJA»

31 diciembre.—1 enero

Lector: si eres hombre, como supongo, quebrantado por la dura lucha por la existencia; si has tenido que ir dejando en los abrochales del camino girones de ideales, vellones de tu ilusión; pero si aún conservas en el fondo de tu espíritu ese anhelo ardiente por encontrar un sitio donde reposar placidamente del fragor de los embates de nuestra vida desesperada, abandónalo todo, déjalo todo, y ven a enterrarte en vida a esta bruja ciudad de Xauen, enclavada en el corazón de los campos de Yebala.

Encontrarás aquí el Nirvana soñado; tus ojos se declararán ahitos de belleza cuando sólo lleven unos segundos de bañarse en la luz de esta contornada. Del festón verde de las huertas, donde el oro rojizo de las naranjas se destaca entre el blancor inmaculado de los azahares (que hay flor y fruto al mismo tiempo en la pompa fragante de los naranjales), pasarás a la albuca de las callejas morunas, tan enajabelgadas, que más parece una ciudad de esquimales en la nieve, que fortaleza de rudos descendientes de almoravides. Luego, tras de inundarte de luz azul al contemplar el cielo, te dejará en éxtasis la tornadiza iluminación de los colosos de la sierra, que ora son violeta, ora pardos, ora rojos encendidos, y que llevan en sus riscos de la cumbre el manto de armiño de una nieve eterna.

Y es todo luz, luz, maravilla de luz. Por ser todo color y refulgencia, parece como si el sonido no existiera, o como si, existiendo, por no robar el éxtasis a los ojos, en luz se hubiesen trocado los ruidos todos. ¡Silencio, silencio inabarcable, eterno! La misma voz del *almudano*, que canta al crepúsculo la oración del *Mogreb* (*Aiah Akbar, Aiah Akbar*), no tiene sonido. Se sabe que reza y que imita con litúrgicos cantos a la oración, porque se ve destacarse su figura en el alto de la torrecilla de la mezquita, poniendo una silueta liviana al afil que inunda el horizonte.

Lector: si quieres olvidarte de todo en la vida y vivir sólo para gozar del más hermoso espectáculo de luz y color que imaginarse puede, ven a Xauen, que es quizás el último rincón del mundo donde toda la vida, la vida de la Naturaleza y la de los Espíritus, se ha fundido en una sola sensación y en una sola brujería: la brujería de un inmenso derroche de color.

Los judíos de Xauen se amontonan al paso de Berenguer, deseosos de besarle la mano. Estos israelitas, procedentes del reino de Granada, hablan un castellano antiguo, del siglo xv. Vivieron en Xauen tales familias, sin ningún contacto con los europeos, y así es más de extrañar que hayan conservado nuestra lengua. Al oír su *fabla* ante la torre de la fortaleza de Xauen, viendo a nuestros soldados rodeados de moros, hemos evocado aquellos tiempos en que el Cid castellano ganaba para su Rey tierras al moro y les hablaba con esa lengua que usan hoy todavía los hebreos de Xauen que se empujan y atropellan por besar la mano de este otro, si no Cid, al menos bien Campeador, que se llama Berenguer.

El caid de Xauen nos ha ofrecido un té y un concierto. Un té de rico, en espléndida estancia moruna, donde veo rasgos de mal gusto entre tanto primor del bello arte musulmán: un reloj de pared como pueda tenerlo cualquier oficial primero de la clase de terceros de un Centro burocrático, y un secreter digno de figurar en una rebótica de cabeza de partido de Extremadura.

Al señor ministro le colocaron en el suelo, entre unos cojines, y con dos grandes cirios al pie. Parece realmente la contrafigura de Buda. Luego, un esclavo le perfuma con agua de azahar, y otro le ofrece las golosinas del país: cuernos de gacela, turbantes de cherif, piñonadas, etc., etc., más el consabido té.

En tanto, y en la sala contigua, cuatro músicos y otros tantos cantores, entonan canciones del país, cuyas cadencias son idénticas a los polos, cartageneras y saetas de nuestro meridión. Dos violines (los moros los tocan a estilo de *violoncellos*, esto es, apoyándolos en el suelo), un tamboril y un *gumbri* (especie de laúd de dos cuerdas) ponen el contrapunto a las entechas de los cantores. Sus canciones hablan de *Guemasa* (Granada), de *Siviglia* (Sevilla), de

los jardines del rey moro de *landalus* (andaluces). Súbito, una voz de tenor se eleva sobre el canto de los violines, y describe en un modo de «canto llano» la entrada de Berenguer en Xauen, sin perder un detalle, sin recatar el sentimiento, primero, de desconfianza, luego, de sumisión, ya que Dios lo decretó así, y por último, de amor y amistad agradecidos, que en los moros de Xauen ha sabido despertar el caudillo español. Le veo sonreír; él y pocos más, entienden lo que los moros van cantando. A mí me lo traduce Beigbeder. El resto no se entera. Es, quizás, por esto, por lo que hablan entre sí, produciendo algún ruido, y el moro cantor, que sin duda pensaba añadir a su poema una segunda parte referente al ministro, interrumpe su cantar, ofendido por la poca atención que se le presta cuando ensalza la figura del caid español. (Este moro-poeta no sabe que aquí, entre españoles, el elogio al mérito, ofende cuando no mueve al rencor envidioso a protestar o maldecir.)

No hay luna; pero las estrellas están sin duda tan cerca de Xauen, que ponen en la atmósfera un polar luminoso, que basta para que el campo destaque sus perfiles.

Junto a las fuentes de los manantiales de Xauen, tan abundantes, que hacen de la parte baja de la ciudad una pequeña Venecia (son acequias y regatos, en vez de canales y puentes), estamos un hermano gemelo espiritual y yo, contemplando a Xauen, desde la umbría de los acebuches.

Buceando las callejas de la ciudad, que desde nuestra altura dominamos, vemos pasar los arrebuados bultos de las mujeres indígenas, el noble señor de altivo continente y mesurado paso, el cabileño que se pierde entre las sombras, confundido con el suelo por su parda chilaba. Hay luz, siempre hay luz en Xauen. Pero no hay un sonido, ni un pito, ni un fragor. Los soldados españoles acampan al otro lado de la ciudad y hasta aquí no llegan sus voces y estruendo. Xauen duerme en el silencio. He observado, que al contrario de lo que acontece en otras ciudades morunas, Tetuán y Arcila, por ejemplo, en Xauen no hay *chau-chau*, es decir, que sus moradores no hablan a voces, lanzando esos gritos inarmónicos y guturales. Aquí, las gentes más que hablar, bisbisean, susurran, musitan en sus conversaciones.

Mientras la misa de campaña, que por la festividad del día se celebra en el campamento, nos anegamos en un nuevo espectáculo maravilloso. El fondo del valle, que empieza a los pies del Magot y acaba cerca de Darakola, parece un inmenso mar lechoso. Más que bruma o niebla, aquello es una verdadera nube, que, caprichosa, se desplomó durante la pasada noche del cielo y fué a dormir lánguida y perezosamente sobre los llanos que riega el Lau; luego, sorprendida por el alba, cortada su retirada por el sol, que ahora a nosotros nos alumbraba esplendoroso, no supo cómo librarse de su fusión inevitable... y sigue allí, en lo hondo, a cientos de metros a nuestros pies, concentrándose, haciéndose cada vez más densa. Por las lomas, de vez en cuando insinúa la nube un cobarde ascenso. Lame la verde gaba, quiere subir por entre los riscos, pasar desapercibida; pero los rayos del sol la descubren, la detienen, la impiden la huida y se funde, se deshila, se desvanece, muere en el lecho del río.

Hicimos de pasar por entre la nube. ¿Se podrá respirar allá abajo? Tenemos la sensación de que se nos va meter en los pulmones, en la boca y a obturarnos como si fuera lo que padece, guata, inmensa vedija de algodón.

No te hemos hablado de la guerra, lector. Y, sin embargo, en este Xauen, ciudad de ensueño, se incubía ya una batalla. Van concentrándose las columnas que el 4 o el 5 han de asaltar el Ajmás, la tribu indómita de Yebala, y aquellas otras que han de ir hasta el Uarga a poner el pie en el lindero mismo de la zona francesa.

No te hemos hablado de guerra, porque Xauen es «moro de paz». He aquí la gran obra de España, lo que se debe a Berenguer: las gentes de Xauen, la eternamente insumisa, la brava, la invencible, hoy son las que trazan las carreteras y el ferrocarril, y dentro de tres días se unirán a las vanguardias hispanas, para combatir por ellas y con ellas.

En Xauen alienta el espíritu español. Es el Albaicín. Sus montes son los de Ronda. Sus hombres, hermanos de aquéllos que trabajaron la flor de la Alhambra y fertilizaron la vega sevillana.

No; en Xauen, aun siendo Cuartel general de

estas próximas operaciones, no se puede hablar de guerra. Sonaría allí tan mal, como si junto a su Mezquita alba, se escupiera la suciedad de una blasfemia...!

EL TEBIB ARRUMI

Xauen, 1 enero-11 m.

**LAS RELACIONES HISPANOFRANCESAS**

**Una nota oficiosa del Gobierno francés**

PARIS 5.—Esta noche se ha facilitado la siguiente nota oficiosa:

«La ruptura de las relaciones comerciales entre Francia y España ha sido una de las consecuencias inevitables de la política de aislamiento económico que el Gobierno español practica desde hace algunos años, y que se ha caracterizado por las medidas siguientes: la ley llamada de Protección de la industria nacional y la ley de Utilidades.

Nuestros compatriotas ven desaparecer las concesiones mineras e hidroeléctricas, y sus derechos adquiridos no son ni siquiera respetados. Las Compañías de Seguros van a ser sometidas a la obligación de retroceder, por mediación del Estado, la parte más pingüe de sus negocios.

Se prepara para los Bancos un proyecto de reglamentación que, prácticamente, paralizará su acción.

Paralelamente, el Gobierno español se ha esforzado en suprimir la competencia. Sus tarifas de antes de la guerra han sido gravadas por una serie de medidas, la primera de las cuales ha sido el restablecimiento, en el mes de agosto de 1920, del pago en oro de los derechos de Aduanas.

Conviene recordar que estas medidas, tomadas en 1901 y 1902, después de la guerra hispanoamericana, tenían por objeto permitir al Gobierno español obtener, por medio de un corroteje oneroso, las divisas francesas necesarias para el pago de cupones de su Deuda exterior, «conservadas en su casi totalidad por el ahorro francés», y acciones y obligaciones de sus ferrocarriles.

En 1914 la baja de las divisas de los países beligerantes, y la nuestra en particular, indujo al Gobierno real a exigir la entrega del importe de sus derechos en fondos de metal oro en moneda española, pero con una sobretasa igual a la «plus valía» del oro, la paridad de la peseta al oro en 1917, 1918 y 1919 hizo desaparecer la sobretasa.

Después, la industria extranjera no se había reconstituido y la fabricación española conservaba el monopolio del mercado peninsular y podía incluso continuar exportando. El debilitamiento de la peseta se acentúa en el transcurso del año 1920, y hacia el mes de junio el oro tenía cerca de un 25 por 100 de prima. Pero entonces la industria europea, la nuestra en particular, había reanudado su actividad, y nuestras exportaciones en España comenzaron a alarmar a los fabricantes de este país, que, durante nuestra carencia, no habían modificado ni mejorado sus procedimientos. Fue entonces cuando tomó España la primera medida de proteccionismo arancelario.

En agosto de 1920 restableció el pago en oro de los derechos aduaneros y aumentó en un 30 por 100 la totalidad de su tarifa, pretextando el decreto francés de 5 de noviembre, que aplicaba a los vinos de toda procedencia un coeficiente de 2,6. El Gobierno real aplica un coeficiente de 3 a 131 artículos de su tarifa. Esto no era sino un pretexto, porque muchas de las mercancías gravadas eran de procedencia inglesa o americana, y la decisión española suscitó vivas protestas tanto en Londres y los Estados Unidos como en Francia.

Prosiguiendo la realización de este plan proteccionista, el Gobierno español aplicó en 20 de mayo de 1921 una tarifa aduanera provisional que representaba, en verdad, algunas ligeras reducciones con relación a las tasas aumentadas por el decreto de 26 de noviembre de 1920, pero que no restablecía en ningún caso los tipos anteriores.

La tarifa provisional, por el contrario, aumentó otro derecho que ya había sido objeto de un primer aumento y gravaba mercancías que no habían sido afectadas por el decreto mencionado.

En el mes de junio las mercancías de procedencia de países con cambio depreciado fueron gravadas con una tasa llamada «compensadora del cambio», que no era sino un nuevo derecho aduanero disfrazado.

En fin: el Gobierno español preparaba una nueva tarifa aduanera que consolidaba la mayoría de las elevaciones del mes de mayo, presentadas como provisionales, y aplicaba otras nuevas.

Desde diciembre de 1920 a febrero de 1921 el Gobierno de la República, deseoso de normalizar las relaciones comerciales con España, encargaba a su representante en Madrid que hiciera gestiones cuyo alcance fué precisado en 14 de febrero de 1921. Los esfuerzos intentados fracasaron ante la respuesta dilatoria del Gabinete de Madrid. Las observaciones formuladas con motivo del decreto de junio, que creaba una sobretasa compensadora del cambio, no tuvieron mayores efectos. Este decreto violaba, en la letra y en el espíritu, la cláusula esencial del «modus vivendi» de 1906, entonces en vigor, y el Gobierno francés, antes que aceptar el principio y la aplicación, prefirió romper las relaciones comerciales con España, relaciones que no se han reanudado todavía. El Gobierno francés se mostró más conciliador; pero la extremada buena fe de que dio pruebas no fué recompensada.

¿Cuál debía ser la actitud del Gobierno francés? Un examen de las estadísticas de exportaciones darán la respuesta. Se verá, en efecto, que antes de la cesación del «modus vivendi», la gran mayoría de los artículos de exportación española entraban en Francia en franquicia (minerales, cueros, pieles, lanas, patatas, etcétera), y eran sometidos a los mismos derechos

que en 1914 (naranjas, mandarinas, limones, frutas, etc.); pero estos derechos, convertidos en francos papel, representan casi el tercio de su valor oro de antes de la guerra.

Por ejemplo: un importador de naranjas español que en 1914 pagaba por 100 kilogramos de mercancías cinco francos, o sea 5,25 pesetas, paga hoy 75 francos; pero que no representan sino 2,70 pesetas. Un artículo importante de la exportación española ha sido gravado con un coeficiente: se trata de los vinos, que pagaban en 1914 12 francos, y pagan hoy 31 francos 20 por la calidad ordinaria; pero estos nuevos derechos se aplican a mercancías cuyo valor ha cuadruplicado. La cotización media de los vinos ordinarios españoles en Cete era de cerca de 25 francos en 1914, y es hoy de cerca de 100 francos. Por el contrario, los 12 francos de 1914 representarían cerca de 35 francos hoy.

El derecho de 31,20 por hectolitro, el más moderado de todos los derechos del mundo que gravan los vinos, ha impedido la entrada de los vinos españoles en Francia? Sin embargo, en 1920-21 hemos comprado menos vino que en años anteriores, pero ha sido porque la cosecha francesa ha aumentado a 63 millones de hectolitros y ha hecho menos útil la exportación española.

La tarifa aduanera—tarifa provisional actualmente en vigor, tarifa definitiva en preparación, que debe aparecer en el mes de enero—ha sido calificada por la casi unanimidad de los españoles de tarifa prohibitiva y de tarifa del hambre. No han salido en su defensa más que algunos industriales que esperan continuar realizando, favorecidos por la protección, que excede en algunos casos del 300 por 100, los beneficios a que les acostumbró la guerra.

Las observaciones y proposiciones de Francia apenas si han merecido el examen del Gobierno español. Las ha rehusado sucesivamente, justificando su negativa en la inminencia de la promulgación de la nueva tarifa.

Al mismo tiempo, como la opinión española era amenazadora, se hizo correr el rumor de que las peticiones del Gobierno francés eran inaceptables para la dignidad de la nación española.

La discusión aduanera se complicó así, de la manera más intempestiva, con una cuestión de prestigio que Francia no tuvo en ningún momento el deseo de plantear. No obstante ello, la actitud del Gobierno francés no ha variado; nunca ha reclamado ventaja alguna sin estar dispuesto a la reciprocidad. Pero como la mayor parte de los casos del régimen consagrado en el «modus vivendi» significaban, «a priori», en beneficio de España, ventajas considerables, concedidas sin ninguna reciprocidad, el Gobierno se vio en la imperiosa necesidad, cuando los acontecimientos le decidieron, de denunciar el «modus vivendi»; de restaurar, con vistas a las negociaciones ulteriores, el equilibrio, desde mucho tiempo antes roto, en su detrimento, aplicando a los productos españoles las tarifas generales, completadas con las medidas tomadas el 11 de diciembre. Gracias a esta decisión, el Gobierno francés se encuentra en condiciones de negociar en un pie de igualdad con el español, y no correrá el riesgo de estar desprevenido cuando se trate de contratar con aquél, sobre la base de ventajas equivalentes y concedidas de una manera mutua.

Desde luego, y para dejar su verdadero carácter a las discusiones que se entablen, se ha esforzado en impedir toda polémica, aunque le hubiera sido muy fácil reducir a la nada las campañas tendenciosas de una parte de la Prensa del otro lado del Pirineo.

Ahora va a mandar sus negociadores a España, y espera que su actitud conciliadora, tanto como firme, y sus esfuerzos para llegar pronto a una solución equitativa, tendrán la acogida que merecen.

El Gobierno—como ha declarado el ministro de Comercio en la tribuna del Senado—está convencido de que el Gobierno Real comprenderá que en ningún momento hemos tenido la idea de poner a una gran potencia como España, a la que tenemos, no sólo gran estima, sino el verdadero afecto de hermana latina, en situación difícil. Pero no se trata ahora de eso; se trata de intereses, que discutimos con los españoles como los discutiríamos con nuestros padres, con nuestros hermanos, no ya sólo con nuestros amigos. Intereses que tenemos el deber de defender, y lo hacemos sin animosidad, sin gestos inútiles y con toda cordialidad. No pedimos nada que no concederíamos nosotros mismos; y que si nos obstinamos en nuestra sagrada misión de no abandonar ninguno de los intereses franceses y de lo que es lógico o tener de España, tenemos también el deseo ferviente de continuar y de estrechar más todavía las relaciones de buena amistad que siempre hemos mantenido con los españoles.»

**La contestación del Ministerio de Estado**

En contestación a los juicios expuestos por el Gobierno francés y que más arriba publicamos, el Ministerio de Estado ha redactado la siguiente nota oficiosa:

«Coincidiendo con la salida para España del señor Serruys, delegado técnico en la negociación comercial, una nota oficiosa francesa recapitula, de nuevo, los antecedentes y las razones de la expiración del «modus vivendi». El Gobierno español publicó a su tiempo para que todo el mundo pudiera juzgarla, la correspondencia íntegra cruzada con el Gobierno francés; en ella están los acontecimientos, como realmente sucedieron, y a su luz las personas

imparciales aquende y allende el Pirineo, podrán examinar la aludida nota oficiosa, de la cual, por lo demás, en el momento presente, lo que importa recoger es que el Gobierno francés, si tiene el deber de no abandonar los intereses, «tiene también el afán de continuar y avivar las relaciones de carácter afectuoso que siempre ha tenido para con los españoles». Es exactamente la disposición de ánimo hacia Francia con que el Gobierno español va a la negociación.»

**Hoy llegó a Madrid el delegado francés**

PARIS 5.—El Sr. Serruys, director del Negociado de Acuerdos comerciales del Ministerio de Comercio, nombrado por el Gobierno francés delegado técnico para las negociaciones económicas francoespañolas, saldrá de París hoy, 5 del corriente, a las diez de la mañana, y llegará a Madrid el viernes al mediodía.

Inmediatamente después de su llegada se pondrá a disposición del embajador de Francia en España, con objeto de que comiencen las negociaciones lo antes posible.

En el sudexpres de Irún que arribó a la estación del Norte a la una de la tarde, llegó hoy a Madrid M. Serruys, acompañado de su esposa.

Fué recibido en la estación por un secretario de la Embajada francesa, y en uno de los coches de ésta, marchó directamente a saludar al embajador, M. De France.

**Los estrenos**

EN LA PRINCESA

«Ehora»

Evidentemente, para que en los teatros madrileños podamos ver altos y nobles intentos en que se mire al Arte, y no exclusivamente a la taquilla, es necesario que estén en Madrid Fernando Mendoza y María Guerrero, artistas antes que empresarios, y, como tales, enamorados de su oficio.

Ahora, por ejemplo, hemos visto una tragedia de Eduardo Marquina, que no hubiese tenido cabida en ningún otro escenario de la villa y corte, y que, de tenerla, hubiese sufrido un lamentable fracaso, porque no es fácil encontrar una compañía preparada para esos empeños, y es más difícil aún improvisarla.

María Guerrero y Fernando Mendoza guardan aún las tradiciones del gran teatro español, y eso les permite abordar empresas absolutamente imposibles para otras compañías, y abordarlas con la necesaria dignidad y el necesario respeto al arte, de que tan poco se preocupan otras artistas, empresarios más enamorados de las buenas entradas que de los aplausos y de la gloria.

El resultado de esta conducta lamentable, de la mayoría de los actores, es una decadencia muy patente de nuestro teatro nacional, y, consiguientemente, de nuestro arte de representar comedias, que queda así al alcance de todos, porque es muy bajo su nivel.

De ello, huelga decirlo, son igualmente responsables los autores que se dejan llevar por la corriente, producen con exceso lo que forzosamente ha de conducirlos a producir mal, y no buscan tampoco por ningún camino el reconocimiento de su arte por la posteridad.

Sólo por excepción vemos, consiguientemente, obras como la tragedia del Sr. Marquina, que, aun no siendo un pleno y absoluto acierto, merece ser encomiada como tal, por lo que representa de elevación ideal de nuestra escena, y por lo que supone como canto al espíritu indomable de nuestra raza; dos cosas que constantemente solemos sacrificar en el teatro contemporáneo al chiste más o menos ingenioso, y a los «efectos» de mayor o menor truculencia.

El Sr. Marquina ha querido mostrar una vez más el alma española y ha elegido para hacerlo un episodio de las luchas entre cantabros y romanos y una figura fuertemente evocadora, que sirve de eje y de nombre a la tragedia, y otras dignas de esa figura principal, en que se ven los rasgos dominantes del espíritu cantabro, en unas, y los efectos de la corrupción romana, en otras.

Con esos elementos es fácil colegir lo que el Sr. Marquina ha hecho, sobre todo si se recuerdan otras obras suyas del mismo género, inspiradas en el mismo espíritu. El señor Marquina no es ni siquiera en ese arte elevado un autor novel a quien sea posible descubrir ahora. Con decir que «Ehora» nos le muestra en la plenitud de sus cualidades de dramaturgo, y que en el canto al río, admirablemente dicho por María Guerrero en el acto segundo, están aún todos los bríos del poeta lírico, a quien hemos aplaudido todos en otras ocasiones, estará afirmado que el señor Marquina merece por esta nueva obra los aplausos calurosos que ayer escuchó.

Tal vez no logró en todos los momentos la intensa emoción trágica; pero en ninguno tuvo decaimientos que pudieran ser censurables como evidentes equivocaciones, y, por otra parte, para llegar a producir con plena intensidad esa emoción, sería necesario un ambiente de que, lo repito, se carece ahora en nuestros teatros.

En cuanto a la interpretación, tampoco diré nada nuevo, afirmando que María Guerrero se elevó a las más altas cimas del arte escénico, componiendo la figura de la reina Ehora, con toda la magna dignidad que el personaje requería, y dijo los parlamentos culminantes de la tragedia, como seguramente no podría imaginarlos hoy ninguna de las primeras actrices españolas. María Guerrero tiene, en

ese punto tan indiscutible soberanía, que el triunfo de ayer puede parecernos, por mucho que pueda satisfacer a la gran actriz, cosa habitual y corriente.

Fernando Mendoza y su hijo, tan dentro del mismo ambiente artístico, fueron dignos compañeros de la gran trágica, y todos los demás intérpretes cumplieron muy dignamente haciendo y diciendo como la obra requería. Todos triunfaron, pues, y el triunfo de María y Fernando fué aún mayor, porque le acrecentaron los méritos de la escenografía, apropiada y sobria, sin perjuicio de la riqueza necesaria, como exige el verdadero arte.

Alejandro MIQUIS

**El general Weyler, en Guadalajara**

GUADALAJARA 6.—Anoche en el expreso llegó el capitán general D. Valeriano Weyler, acompañado de su ayudante.

El Sr. Weyler fué cumplimentado por el general gobernador D. Hilarión Martínez, los coroneles de la guarnición y nutridas comisiones militares.

También fué saludado por las autoridades civiles.

Visitará los Colegios de huérfanos de la guerra, y el de huérfanas, instalado en el Palacio del Infantado.—Infante.

**NOTICIAS**

**Asociación para la Enseñanza de la Mujer.**—El sábado 7 del actual, se reanudarán las clases de todas las Escuelas que la misma sostiene; pudiéndose admitir nuevas matriculadas para las Escuelas primarias y preparatoria, así como para las clases especiales de Dibujo, Pintura, Música, Corte y confección, Sombreros y Labores.—Horas de Secretaría, de diez a una. Domicilio social, San Mateo, 15.

**Magnesia para Dispépticos**

Un especialista la recomienda en vez de Drogas

«Solo aquellos que están constantemente al lado de los que sufren de indigestión y dispepsia pueden completamente darse cuenta del mal que causa el uso indebido de drogas y digestivos artificiales.» Esta observación la hizo un especialista recientemente, y añadió: «Yo casi nunca recomiendo el uso de drogas al tratar de turbaciones digestivas o de enfermedades del estómago, pues en casi todos los casos he probado que la causa determinante es la formación exagerada de ácidos en el estómago y la consiguiente fermentación de los alimentos. Por lo tanto, en vez de las drogas que anteriormente se usaban en todas partes, recomiendo invariablemente el uso de magnesia para neutralizar las acideces y eliminar la fermentación de los alimentos; y los maravillosos resultados que he obtenido durante los últimos tres años me han convencido de que no hay mejor tratamiento para la indigestión, dispepsia, etc., etc. Debe desde luego entenderse claramente que yo no uso o recomiendo tales formas de magnesia como citratos, acetatos, sulfatos, etc., pues éstas con frecuencia hacen más mal que bien; nada, pues, más que magnesia bisurada pura, o sea la forma recetada por los médicos, debe emplearse para neutralizar las acideces del estómago. No es difícil de obtener, pues en realidad veo que la venden todos los principales farmacéuticos. Media cucharadita de magnesia bisurada tomada con un poco de agua después de las comidas es, por lo general, más que suficiente para neutralizar instantáneamente la acidez y eliminar la fermentación de los alimentos, obteniéndose así una digestión natural sin dolor aun para los que sufren crónicamente. La magnesia bisurada debe siempre adquirirse en una botella de vidrio azul, y así puede conservarse por un período indefinido.»

**REGALOS**

En nada revela el buen gusto una persona, como en los regalos que hace. La casa Serrano, en sus talleres, Almansa, 48, fabrica continuamente objetos del más depurado gusto y arte. Exposición y venta: Serrano, Infantas, 27.

La Asociación de Ayudantes y Auxiliares de los Cuerpos de Ingenieros civiles del Estado, celebrará Asamblea general ordinaria el día 7 del actual, a las tres de la tarde, en el local de El Fomento de las Artes, calle de San Lorenzo, número 15.

La Junta directiva encarece a todos los asociados de Madrid y delegados de provincias, puntual asistencia.

**Librería de Renacimiento**  
Preciados, 46

**Amos de Escalante.**—Del Manzanares al Darro.—La serie de obras completas del peregrino ingenio montañés, se enriquece con este nuevo tomo, dechado exquisito de observación y amenidad, delicadeza y vigor, puro lenguaje y altos pensamientos. Precede a sus páginas un largo estudio del autor por Ricardo León, de la Real Academia Española.

**Banco de España.**—Obligaciones del Tesoro al 5 por 100.—Prórroga a dos años.—Los tenedores de Obligaciones del Tesoro al 5 por 100, de las emitidas con fecha 1.º de Enero y 1.º de Julio de 1921 que no hayan podido presentarse al canje por otras a dos años, conforme a lo recientemente anunciado por el Banco y deseen realizarlo, pueden presentar al efecto las Obligaciones o los resguardos de depósito en el Banco o pólizas de operaciones, en la Caja de Efectos del mismo Establecimiento y en las de las Sucursales en provincias, desde luego y hasta el día 14 del actual inclusive, por haber sido concedido este plazo de ampliación por el canje, por Real orden fecha de ayer.

Madrid, 5 de Enero de 1922.—El secretario general, O. Blanco-Risco.

EPIFANIA

En torno de los Reyes Magos

... en el sacrosanto misterio de la Epifanía celebra la Santa Iglesia aquel dichoso y bienaventurado día, en el que el Hijo de Dios, vestido de nuestra carne, se manifestó a los Reyes Magos.

Rivadeneira.

... fué aquel mismo día que los cristianos llamaron Epifanía o parición, que tanto quiere decir como manifestación.

Crónica general de España.

"Festum luminum"

En la antigüedad se daba a esta fiesta de la Epifanía, o de los Reyes Magos, una denominación bella y simbólica. Se la llamaba Fiesta de la Estrella (Festum luminum o luminibum). Tal nombre obedecía al propósito de conmemorar con él al lucero que, con su claridad, guió y condujo hasta Betlehem a los tres reyes: Melchor, Gaspar y Baltasar, y a su séquito.

En este día la Iglesia Católica solemniza tres manifestaciones de Cristo: la adoración de los Reyes Magos, en la que Aquel se manifiesta a los gentiles; el bautismo que en aguas del Jordán recibió Jesús de Juan el precursor, porque la voz que descendió del cielo, le manifestó a los judíos; y la manifestación que de sí mismo hizo a sus discípulos mediante la conversión del agua en vino, en las bodas de Caná, en Galilea.

Una nueva manifestación debe, a juicio de San Agustín, añadirse a las ya citadas: la de los panes, conmemorada—según Llovera—en la misma fecha en el martirologio de Bruselas, y en la Iglesia de Milán, de creer otros testimonios.

Incurrendo en la misma equivocación de los orientales, que llamaban también Epifanía al nacimiento de Jesús, los egipcios celebraban estas dos fiestas en la misma fecha de la última.

Afirma San Juan Crisóstomo que una antigua costumbre aconsejaba en esta solemnidad bendecir todas las cosas, rociándolas con agua bendita, y mezclando unas gotas de ésta en las demás aguas. De este modo se lograba el milagro de conservarlo todo incorrupto durante mucho tiempo.

Un poquito de erudición

Sostienen los autores que la antigüedad de esta fiesta es de tradición apostólica. San Felipe, mártir, muerto en el siglo IV, aplica a ella el calificativo de vetustísima. Lo cierto es que siempre se le ha revestido de solemnidad extraordinaria, y que aun los Emperadores arrianos la celebraban.

Juliano el Apóstata, hijo de Julio Constancio y descendiente de Didio Juliano, muerto en Costantinopla en el año 363; el mismo que mandó reconstruir el templo de Jerusalén para dar un mentís a las profecías, y cuya aspiración de toda su vida fué restablecer el politeísmo, no se atrevió a dejar de celebrarla, según asegura Amiano Marcelino. Igual aseveración formula San Gregorio Nacionceno, del hijo de Graciano, el Emperador Flavio Valente, tolerante con los paganos y judíos, y al que la Historia atribuye en el año 370 el hecho de que ordenara embarcar en un esquife a 80 sacerdotes ortodoxos para que fueran quemados en el mar.

Pues bien; de este Emperador refiere el mismo Nacionceno que la majestad y solemnidad del oficio de esta festividad, al que asistió en cierta ocasión, el gran concurso reunido y el fervor de los fieles, la presencia venerable de San Basilio, que celebraba el sacrificio, y el verse excluido como hereje de la oblación, impresionaron su ánimo de tal manera que fué preciso sostenerle para que no cayera desvanecido.

En la Iglesia Católica, la Epifanía es fiesta de primera clase con octava privilegiada. El color de ritual es el blanco, como símbolo del resplandor de la estrella que guió a los Reyes Magos en su marcha hacia Jerusalén.

En la catedral de Milán se cantan esa noche los maitines con gran solemnidad y concurrencia de devotos. En algunas iglesias consérvase la costumbre de hacer en la vigilia la bendición del agua.

Melchor, Gaspar y Baltasar

En el plano místico, los tres Reyes Magos simbolizan el linaje humano, procreado en los tres hijos de Noé.

No todos los autores están, sin embargo, conformes al adjudicarles tal representación.

San Agustín afirma que simbolizan el Misterio de la Trinidad.

Ruperto sostiene que la concesión de las tres partes del Mundo.

Y el Abulense asegura que fueron tres, por el número de dones que ofrecieron: oro, incienso y mirra.

¿Cómo eran Melchor, Gaspar y Baltasar? La fantasía artística los ha representado de cien modos distintos, adjudicándoles fisonomías variadas y vistiéndoles de diversas maneras. Tan sólo en un detalle han coincidido siempre pintores y escritores: en el color de la piel del rey Baltasar.

Veamos cómo los describe el venerable Beda: Melchor—dice—era joven, robusto y rubicundo; de edad de veinte años. Vestía una túnica azul mezclada de blanco y el turbante de varios colores.

Baltasar era de edad de cuarenta años, cerrado de barba, de color pardo (de donde quedó el pintarle etíope). Su vestidura era roja, con alguna variación de blanco, y su calzado amarillo.

Gaspar era un venerable anciano; de largo y blanco cabello, prolija barba; de edad de setenta años. Vestía de amarillo, manto nacarado y calzado color violeta.

Aunque claro es que pudiera encerrarse dentro de estrechos límites, nadie ha podido precisar concretamente la fecha del nacimiento de ninguno de los tres Reyes Magos.

Sus reliquias fueron transportadas, según testimonios absolutamente fidedignos, desde Persia a Constantinopla por el celo y la piedad de Santa Elena; desde aquel sitio fueron llevadas a Milán en tiempo del Emperador Manuel o Emanuel, donde permanecieron cerca de siete siglos, hasta que, tomada y saqueada la ciudad por Federico Barbarroja en 1163, fueron trasladadas a Colonia, en donde se conservan aún, siendo objeto de gran veneración.

¿Reyes o magos? Reyes Magos

El padre Croisset, cuya autoridad en cuestiones de esta naturaleza no puede ponerse en cuarentena, hace observar que la palabra «mago» no significa rey, sino sacerdote. Teniendo en cuenta que los pueblos orientales llamaban, en efecto, magos a sus sacerdotes, algunos escritores han supuesto que Melchor, Gaspar y Baltasar fueran exclusivamente esto último.

Sin embargo, la Iglesia les considera reyes, ateniéndose para ello a las palabras de David al profetizar que: «Los reyes de Tharsis y de las islas, los reyes de Arabia y de Seba irán a ofrecer los dones»; profecía que no se hubiera realizado en el caso contrario.

En esta opinión de la Iglesia abundan la mayoría de los autores. El mismo padre Croisset habla de ciertas tradiciones antiquísimas y hasta de pinturas murales en las que se hallan representados los Reyes Magos con todos los atributos de la majestad.

Son, además, muy de tener en cuenta los testimonios de Tertuliano, San Cipriano, San Hilario, San Basilio, San Juan Crisóstomo, San Isidoro, Teotigaleto, Beda y otros muchos, todos los cuales aceptan la interpretación de la Iglesia.

Platón hace notar el hecho de que los persas consideraban a la Astronomía como la ciencia más digna de ser conocida y cultivada por los soberanos. Por otra parte, sabido es que los pueblos orientales acostumbraban a elegir a sus reyes entre los más doctos.

Con todo esto, y con la aseveración del ya citado padre Croisset, reconociendo la compatibilidad, negada insistentemente por algunos, entre la condición de rey y la de mago, los historiadores religiosos, con su acostumbrada ductilidad, cortan la controversia afirmando que, en efecto, Gaspar, Melchor y Baltasar, eran hombres muy sabios, pero reyes al mismo tiempo.

¿En la casa o en el pesebre?

Los expositores interpretan de diversa manera las palabras del Evangelio de San Mateo, referentes al lugar en que los Reyes adoraron al Niño. He aquí cómo relata el hecho el evangelista citado:

«Y entrando en la casa, vieron al Niño con su madre María, y, postrándose, lo adoraron; y abriendo sus tesoros, le ofrecieron dones, oro, incienso y mirra.»

Por esto, algunos creen que fué en la casa y no en el pesebre, donde los Magos hallaron a Jesús.

Sin embargo, San Jerónimo, que habitó tanto tiempo en Lugares Santos, dice sobre ello, escribiendo a Marcelo: «He aquí que en este pequeño agujero de tierra, el Creador de los cielos nació; aquí fué envuelto en los pañales; aquí fué visto por los pastores, y aquí adorado por los Magos.»

Lo que ya saben todos

«Nos queda algo por decir: Si; lo que ya saben todos: que el 25 de diciembre los Reyes Magos observaron en el cielo una estrella muy

brillante, que supusieron fuera la estrella de Jacob, anunciada por el profeta Balán, como indicio de que un Rey acababa de nacer para salvación del género humano; que se pusieron en el acto en camino; que su marcha duró doce días, guiados siempre por la estrella; que en llegando a Jerusalén desapareció ésta, lo cual les hizo suponer que habían llegado al final de su viaje; que allí preguntaron por el Monarca recién nacido, lo cual sorprendió a las gentes y alarmó a Herodes, que temió por su trono; que éste les llamó a su presencia y les arrancó la

promesa de que, luego de encontrar al que buscaban, volverían a darle cuenta de su hallazgo; que una vez que salieron de Jerusalén, volvieron a ver la estrella, que ya no les abandonó hasta posarse sobre el mismo portal de Betlehem, donde hallaron al Niño en brazos de su Madre y le adoraron, y que, realizado su deber, se propusieron volver a su país, no sin cumplir antes el ofrecimiento hecho a Herodes, de lo cual les disuadió un ángel, descubriéndoles las verdaderas intenciones de aquél.

S. PALAZUELOS

España en Marruecos

LA CAMPANA

Informes oficiales

Parte oficial de anoche

Según comunica el Alto Comisario, no ha ocurrido novedad en el día de hoy en los territorios de la zona del Protectorado.

Informes directos

(Información de nuestro corresponsal)

De Melilla

Noticias de Alhucemas.—Equivocación lamentable.—La aviación.—Otras noticias de la plaza y del campo

MELILLA 5.—De Alhucemas comunican que desembarcó la Comisión de la Cruz Roja, y que han dado comienzo a las gestiones para el rescate de los prisioneros.

Presididos por el comandante general, señor Sanjurjo, reuniéronse hoy en la Comandancia los jefes de columna para cambiar impresiones y recibir órdenes relacionadas con las próximas operaciones de avance.

En el campamento de San Juan de las Minas ocurrió a primera hora de la mañana de hoy un lamentable incidente. Al amanecer habían salido sin permiso dos legionarios, los que, al regresar, intentaron penetrar sin ser vistos; pero el centinela, que los divisó, los tomó por cabileños y disparó sobre ellos, matándolos.

Esta tarde se elevaron varios aparatos de aviación que efectuaron vuelos sobre los campamentos enemigos e hicieron varias fotografías de ellos.

A causa del temporal no llegó hoy el vapor correo de la Península. A última hora zarpó el correo para Málaga, aprovechando la circunstancia de haber amanecido el temporal.

La Junta de Arbitrios ha repartido hoy juguetes entre los niños pobres de la ciudad.

Las damas visitadoras de los soldados estuvieron esta tarde en los hospitales y entregaron a los enfermos dulces y tabacos.

Ha cedido por fin el vendaval Poniente, pudiendo zarpar el vapor correo que se hallaba detenido por esta causa.

El soldado del regimiento de Garellano, Guillermo Sandoval Barrera, ha sido atropellado por un camión en la carretera de Batel, sufriendo lesiones que han sido calificadas de menos graves.

A consecuencia de enfermedad ha fallecido en el hospital Docker, el capitán del batallón de Galicia D. Manuel Jiménez Morilleca.

Hoy no ha llegado el vapor correo. Don Juan Antonio Mompó, ha enviado 1.000 pesetas para que se organicen funerales en sufragio de las víctimas de la campaña.

Los «pacos» han hostilizado hoy ligeramente el convoy de autocamiones que se dirigía a Tauriat Hamed.

Como este hecho viene repitiéndose con alguna frecuencia, se ha aplicado responsabilidad colectiva a los adueros próximos.

De Tetuán

Fuego en un campamento.—Baterías a Mura Tahar.—Los aviadores

TETUAN 5.—Anteayer, en el campamento de Xauen, ardiéron varios sacos terreros, a consecuencia de chispas despedidas de las cocinas.

El fuerte viento que azotaba avivó el fuego, pero la tropa acudió rápidamente y logró sofocarlo en breves momentos.

Las pérdidas no son de consideración. En lugar inmediato al incendio había almacenadas maderas en gran cantidad y barracones llegados en los últimos convoyes.

De Xauen salieron ayer las baterías Schneider, de 7,5, hacia el campamento de Mura Tahar, donde quedaron establecidas en posición.

El coronel Caballero pasó revista a las fuerzas de Xauen; elogió a los jefes por el excelente estado de los servicios.

A pesar del fuerte viento que reina hoy, realizó varios vuelos la escuadrilla de Tetuán sobre los poblados situados al Este y al Sur del monte Yebel Sugna, y los poblados de Barta, situados a 12 kilómetros del Sur de Xauen. Los aviadores regresaron sin novedad.

De Larache

El general Barrera en el campamento número 1

LARACHE 5.—El general Barrera llegó ayer a la una de la tarde al campamento número 1, y después de conferenciar con el jefe de la barra amiga, el caid El Melali, continuó la marcha hasta el campamento general de Muires, donde hay acampados 8.000 hombres, pertenecientes a los batallones de Cataluña, Bailén, Constitución, Las Navas y Cuenca, Policía indígena, Regulares de Larache, Parque móvil de Artillería y servicios auxiliares.

El campamento se halla muy bien instalado. Hay bellos jardines, fuentes con surtidores y luz eléctrica en las tiendas de campaña del Cuartel general.

Prepárase el hospital de sangre. El general

Barrera pasó revista a las tropas y servicios y quedó satisfecho de la organización.

De Ceuta

Hijas adoptivas de la ciudad.—Soldado suicida.—Donativos para los soldados.—Viajeros

CEUTA 5.—El Municipio, en sesión de hoy, acordó nombrar hijas adoptivas de la ciudad a la duquesa de la Victoria y a doña Matilde Barragán, esposa del general Manzano, en atención a los relevantes servicios prestados en la asistencia a los heridos de los hospitales de sangre.

En el Hospital Militar se ha suicidado, ahorcándose con una sábana, un soldado de la Legión Extranjera.

Se ignoran los móviles del suicidio.

En el asunto interviene el Juzgado militar, Marchó a Tetuán el senador D. Isidoro de la Cierva, que es portador de los donativos que la provincia de Murcia hace a los soldados.

Llegaron de la Península el senador D. Serafín Romen y el diputado a Cortes señor marqués de la Viesca.

Noticias varias

Carta de un soldado gaditano

CADIZ 5.—Se comenta, con motivo de las fiestas que se preparan para mañana, día de Reyes, el contraste que ofrecen los preparativos que para ella se hacen, con la carta recibida por el padre de un artillero gaditano que está en Africa, en la que se lamenta de que sean los soldados de Cádiz los únicos que no han recibido agasajos estos días.

Las damas gaditanas ofrecen una fiesta a los hospitalizados

CADIZ 5.—En la plaza de la Mina se celebrará mañana una fiesta, durante la cual las damas visitadoras de los soldados rifarán objetos para allegar fondos con destino a la suscripción en favor de éstos.

Por los muertos en campaña

JEREZ 5.—El día 8 se celebrará un funeral por el alma del cabo legionario jerezano Francisco Alonso Alcolea, y en sufragio de otros militares fallecidos en la campaña.

El aeroplano «Granada»

GRANADA 5.—Se ha recibido un telegrama del ministro de la Guerra en el que comunica que el aeroplano «Granada» se halla empaquetado en el puerto de Londres esperando el embarque para España.

El «Alicante» desembarca en Cádiz 362 enfermos y heridos

CADIZ 5.—Esta mañana llegó a este puerto el buque hospital «Alicante», trayendo a bordo 362 enfermos y heridos, éstos en su mayoría en las piernas, y procedentes casi todos de la región de Tetuán.

Ochenta individuos de esta expedición fueron trasladados a la vecina ciudad de San Fernando, distribuyéndose el resto entre los hospitales de Cádiz.

Los más graves fueron trasladados en camillas y los demás en automóviles y coches.

En el muelle se hallaban las autoridades, una banda de música y numeroso público. La Cruz Roja de caballeros repartió gran número de prendas de abrigo, vinos, cognac, pasteles y café en tre los expedicionarios.

Sin correo de Melilla.—Otras noticias

MALAGA 5.—A consecuencia del temporal reinante, no ha llegado el correo de Melilla. Esta tarde, si amaina el temporal, saldrá para Melilla el «Vicente Puchol». En él irán las Comisiones de Granada y Manzanares, que van a repartir donativos entre los soldados de las localidades.

El aeroplano de la Rioja.—17.000 pesetas para los heridos y enfermos

LOGROÑO 5.—El aeroplano que la Rioja regala al Ejército llevará el nombre de «Alfonso VIII».

El sobrante de la suscripción que se abrió para la adquisición del avión, que asciende a 17.000 pesetas, se invertirá en socorrer a los soldados de esta localidad que resulten heridos o enfermos.

Cuestación en Chelva

VALENCIA 5.—En una cuestación popular que se ha verificado en el vecino pueblo de Chelva, se recaudaron 650 pesetas, que se destinarán a la adquisición de una tienda de campaña para los soldados de esta guarnición.

Materia y ganado a Larache

CADIZ 5.—En el vapor «Isla de Menorca» se está embarcando importante material y muchos mulos con destino a Larache.

El buque hospital «Alicante», que sale para Ceuta y Melilla con objeto de recoger más enfermos, lleva cajas de agualdo para los soldados, y almohadas.

Los caballeros de la Cruz Roja están recorriendo los hospitales, repartiendo entre los enfermos y heridos los agualdos destinados a los soldados recién llegados de Africa.

La Infanta Doña Luisa y los heridos

SEVILLA 5.—La Infanta Luisa ha visitado esta mañana el hospital de la Cruz Roja, recorriendo todas las dependencias y quedando satisfecha de su visita.

Actos heroicos de un legionario menor de edad

SANTANDER 5.—Llegó a Santander el joven Agustín Otero, legionario, natural de Potes, que ha sido reclamado por su familia como menor de edad.

Ha conseguido tomar parte en varias operaciones y en una de ellas, y en lucha cuerpo a cuerpo con un moro, recibió un culatazo de fusil, que le rompió el brazo. Repuesto de esta lesión, y en la protección de un convoy, recibió dos balazos, y cuando se hallaba ya convaleciente de estas heridas ha llegado la orden de que regrese a la Península.

La colonia montañesa de la Habana

SANTANDER 5.—La colonia montañesa de la Habana ha enviado un donativo de 27,000 pesetas para los soldados montañeses pobres que resulten inválidos.

Treinta y cinco heridos de alta

JEREZ 5.—Han sido dados de alta 35 heridos, procedentes de Africa.

Ante la Conferencia de Cannes

Los señores Briand y Lloyd George conferencian

CANNES 5.—Los señores Briand y Lloyd George han conversado hoy extensamente, poniéndose de acuerdo acerca de las condiciones de convocación de la Conferencia económica internacional y delimitando el programa, del cual se han excluido terminantemente las cuestiones políticas.

Esa Conferencia, exclusivamente económica y financiera, buscará principalmente los medios de mejorar los cambios, activar las transacciones comerciales y regularizar el mercado mundial.

Probablemente serán invitadas a participar en la Conferencia, Alemania y Rusia, no implicando en manera alguna la participación de esta última, el reconocimiento del Gobierno de los Soviets.

América estará representada también, cuando menos por un observador.

Lo que dice el Sr. Raineri

PARIS 5.—A su paso por París para dirigirse a Cannes, ha sido interrogado por un redactor de Le Matin el ministro de Regiones Liberales de Italia, Sr. Raineri.

El Sr. Raineri declaró que, no obstante las divergencias de opinión que pueden existir sobre las modalidades de ejecución, «todos los italianos están de acuerdo en considerar que sería dar un triste ejemplo el que Francia, cuyas llagas no están cerradas aún, no recibiese todos los medios de repararla».

Los lamentables incidentes, que sólo fueron hechos aislados, no deben hacer olvidar la unanimidad con que la opinión y los dirigentes de Italia están al lado de Francia en ese punto.

Italia no olvida que la Gran Guerra le ha permitido acabar de hacer su unión nacional, pero tampoco olvida el concurso que recibió de los demás aliados y, muy especialmente, de Francia, para alcanzar ese resultado.

Discusión de la proposición del Sr. Lloyd George relativa a los pagos de Alemania

CANNES 6.—Durante las conversaciones que han celebrado los ministros aliados, discutieron la proposición que el Sr. Lloyd George comunicó al Sr. Briand y a la Conferencia de Londres, según la cual Alemania, incapaz de pagar 600 millones de marcos oro en 15 de enero y en 15 de febrero, pagaría 500 millones mediante entregas mensuales de 125 desde la fecha actual hasta el 15 de abril próximo.

La mitad de esta suma se entregaría a Bélgica, cuya prioridad se extinguirá el año 1923. Inglaterra recibiría solamente unos 60 u 80 millones marcos oro, e Italia 180 aproximadamente, haciendo un serio sacrificio, aceptado ya en principio por la Delegación italiana.

Los derechos de Francia no sufrirían ninguna disminución, y la entrada en vigor del acuerdo de Wiesbaden, por un período de tres años, y el acuerdo financiero de 13 de agosto, sufrirían una revisión en beneficio de Francia, especialmente la evaluación de las minas del Sarre que la Comisión de Reparaciones cargaría sólo ulteriormente a la cuenta de Francia.

El proyecto británico supondría también, un sistema de garantías para obtener, sobre todo, el control del Reichbank; la elevación de las tarifas postales y ferroviarias; la tasación del carbón alemán; la limitación de la circulación fiduciaria, y que afectarían a las reparaciones las divisas extranjeras introducidas en Alemania por la exportación.

Acudiendo a la Conferencia

CANNES 5.—En tren especial precedente de París han llegado más personalidades de las que han de tomar parte en la Conferencia interaliada, figurando entre ellas el ministro de Hacienda francés, Sr. Doumer; el presidente del Consejo y ministro de Negocios Extranjeros belga, Sr. Theunis y Jaspas, respectivamente; el embajador del Japon en París y el representante de Italia en la Comisión de Reparaciones. Fueron recibidos en la estación por el ministro de Reparaciones francés, Sr. Michéur, y las autoridades locales.

Una intervención con el Sr. Briand

BRUSELAS 5.—El corresponsal de la Etape Belge en Cannes, telegrafía diciendo que ha celebrado una entrevista con el jefe del Gobierno francés, Sr. Briand, en la que éste declaró que jamás había pensado Francia en sacrificar la prioridad de Bélgica para las reparaciones.

Además, el Sr. Briand afirmó rotundamente que no se concedería moratoria alguna a Alemania.

La primera reunión preparatoria

CANNES 5.—A la primera reunión de técnicos preparatoria de la Conferencia interaliada que se celebró esta mañana, asistieron, por parte de Francia, los Sres. Loucheur y Dou-

mer; por Inglaterra, los Sres. Evas y Horner; por Italia, los Sres. Raineri y Soleri, y por Bélgica, los Sres. Theunis y Jaspas.

ROMA 5.—El presidente del Consejo heleno, Sr. Gounaris, y el ministro griego de Negocios Extranjeros, Sr. Baltazis, han salido hoy en dirección a Cannes.

Asamblea de catedráticos de Instituto

Continúan las sesiones

Ayer continuó sus trabajos a Asamblea de catedráticos de Instituto.

La sesión fué dedicada por entero a examinar las proposiciones de la ponencia designada para la reforma del plan de estudios de la segunda enseñanza.

Se trata de una obra muy meditada, encaminada a que sea en lo sucesivo el grado de bachiller la norma de la educación y de la cultura exigible a todas las personas ilustradas, y, además, su contenido debe ser uno para que su generalidad sea un hecho.

A juicio de la Asamblea, la segunda enseñanza debe ser la única institución de cultura general de la nación, y, como continuación de la primera, habrá de ser base obligada para toda clase de profesiones y cargos que exijan mayores conocimientos que los de la escuela.

Fiel a este criterio, estima la Asociación de catedráticos que la reforma que se persigue debe hacerse de modo que, dentro del grado de cultura general que representa, dé satisfacción a todas las necesidades sociales, para lo cual la Asamblea propondrá a la superioridad que el Ministerio de Instrucción pública pregunte por medio de Real decreto a las Universidades, Escuelas Superiores, Academias militares y Cuerpos del Estado, qué materias de cultura general deben poseer los alumnos o individuos para ingresar en cada uno de esos Centros y con qué extensión deben haberlas cursado. Dichos Centros deberán contestar en un plazo de quince días.

Una Comisión, compuesta de representantes de todos esos organismos, o de cada uno de los departamentales ministeriales, y de un número igual o mayor de catedráticos de Instituto, dictaminará también, en otro plazo de quince días, acerca de las contestaciones recibidas, sólo para hacer el resumen de las peticiones formuladas y elevarlo al señor ministro de Instrucción pública.

El ministro estudiará dicho resumen, hará las observaciones que su alto criterio le sugiera, y, de acuerdo con aquél, y teniendo en cuenta éstas, la citada Comisión formulará la propuesta del plan general de segunda enseñanza.

Por su parte, los catedráticos, según afirma la referida ponencia, coinciden en su mayoría en fijar, entre otras, las siguientes bases para la reforma de que se trata:

El bachillerato comprenderá siete cursos, y la edad de ingreso de los aspirantes será la de diez años. Si las circunstancias sociales lo permitieran, la Asociación preferiría un año más en la edad de los alumnos.

Las disciplinas que deberán integrar los estudios del bachillerato serán: castellano, literatura, matemáticas, latín y rudimentos de griego, física, química, historia natural, filosofía, francés, religión, dibujo, historia universal y de España, geografía, inglés o alemán, agricultura y educación física.

La enseñanza que hoy se llama no oficial colegiada seguirá encomendada a los colegios de segunda enseñanza, que, con el número mínimo de seis profesores, licenciados o doctores en Ciencias o Letras, y dirigidos por quien ostente uno de estos títulos, tendrán un carácter semi-oficial y estarán integrados de los mismos planes y procedimientos de examen y reválida que la enseñanza oficial, siempre que la dirección técnica esté invertida por un catedrático delegado del Instituto.

La declaración de los libros adoptados como texto a cada curso deberá hacerse en sesión de Claustro, por mayoría absoluta de votos del total de catedráticos y profesores encargados de cátedra. El precio máximo a que deba venderse el libro de texto en la segunda enseñanza deberá ser fijado por una Comisión autorizada.

Desde Barcelona

El presidente del Congreso de los Diputados de Puerto Rico, en Barcelona

BARCELONA 6.—El sábado por la noche dará una conferencia en el salón de actos del Ateneo barcelonés, el presidente de la Cámara de Diputados de Puerto Rico, Sr. Coll y Cuchí.

Las denuncias contra farmacéuticos

BARCELONA 6.—Los diferentes Juzgados que instruyen sumarios referentes a las denuncias presentadas por el fiscal contra 17 farmacéuticos de esta ciudad, en virtud de las manifestaciones del diputado Sr. Martínez Villar, enviarán seguidamente al Laboratorio médico-legal los medicamentos denunciados, como consecuencia de la conferencia celebrada entre el fiscal y el juez de primera instancia del distrito del Norte.

Los desesperados

BARCELONA 6.—Arrojándose a la vía pública desde un balcón de su casa, Avenida de la República Argentina, número 57, ha puesto fin a su vida un hombre llamado Vicente Triay, de sesenta y dos años.

Del último atentado.—Un detenido

BARCELONA 5.—La Guardia civil ha detenido a un individuo apodado «el Torero», como presunto autor del atentado cometido ayer tarde contra Mariano Sans.

A pesar de lo que se dijo, todavía no ha muerto éste, aunque se encuentra en gravísimo estado en el Hospital Clínico.

La Policía trabaja para detener a otro sujeto que también intervino en el atentado.

BARCELONA 6.—El juez del distrito del Norte ha estado en el Hospital Clínico, reci-

biendo declaración a Mariano Sans, que, dentro de la gravedad de su estado, ha experimentado una ligera mejoría.

Parece que ha manifestado que no conoce a sus agresores, aunque supone pertenecen al sindicalismo, y ha confirmado que fué agredido varias veces.

Una mujer dispara contra un guardia

BARCELONA 5.—A las seis y media de la mañana avisaron al guardia municipal Juan Vidal, que estaba abierta la puerta de una barraca de feria de la calle del Abad Zafut.

El guardia comprobó que la denuncia era cierta, y al ir a entrar en la barraca, la dueña de ella, Teresa Carcellet, de treinta y cuatro años, hizo un disparo que, por fortuna, no llegó a herirle.

Al ser detenida explicó su agresión, diciendo que creía la iban a robar.

La velocidad de los autos y el alcalde

BARCELONA 6.—El alcalde, con motivo del bando que ha publicado sobre la velocidad de los automóviles, en el que se hace constar las severísimas sanciones con que serán castigados los chófers que conduzcan sus vehículos con exceso de velocidad, ha recomendado al público que observe las Ordenanzas municipales en lo que se refiere al descenso de los tranvías y cruces de calles, a fin de evitar atropellos y poder multar o castigar a los conductores de automóviles.

Las personas que no cumplan dichas Ordenanzas serán castigadas severamente.

Muerte repentina

BARCELONA 6.—Al llegar un tranvía de la línea 24 al final del trayecto, llamó la atención del cobrador que un pasajero continuaba sentado en el interior del vehículo. Al acercarse a él observó que era cadáver. El Juzgado de guardia se personó en el lugar del suceso y ordenó su traslado al Depósito judicial. El muerto se llamaba Albin Zelenovi, de sesenta y ocho años de edad y de nacionalidad inglesa.

Un casero al Juzgado

BARCELONA 6.—El gobernador civil ha enviado al Juzgado de guardia una denuncia contra el dueño de una casa de la calle de Santa Madrona, a quien acusan los vecinos de haberles aumentado el precio de los alquileres en un 85 por 100 y negarse a darles todo el agua que necesitan.

Epidemia de gripe

BARCELONA 6.—Comunican de Reus que continúan las invasiones gripales, si bien con carácter benigno. El número de atacados es bastante crecido.

Desgracia

BARCELONA 6.—En Lérida, encontrándose cerca de un brasero la niña Hermenegilda Navarro, de diez y ocho meses de edad, cayó al fuego y se produjo quemaduras en la cara y manos.

En gravísimo estado fué trasladada a la Casa de Socorro.

Otro atentado.—Un hombre gravísimamente herido

BARCELONA 6.—A las doce y media de la noche, en el paseo de la Barceloneta, se oyeron varios disparos de arma de fuego. Varios transeúntes acudieron al lugar de donde habían partido los disparos, encontrando en el suelo a un hombre que se desangraba. Inmediatamente fué conducido a la Casa de Socorro más próxima, donde los facultativos de guardia le apreciaron una herida de arma de fuego en la región superclavicular izquierda, con orificio de salida por la superescapular, calificada de pronóstico grave.

El herido, que se llama Miguel González Sánchez (a) «el Miguelet», de veintisiete años de edad, sólo pudo declarar que su agresor había sido Lorenzo Salvat, «el Italet», domiciliado en la calle de la Maquinista.

Con las debidas precauciones, González fué trasladado al Hospital Clínico, donde se personó el Juzgado de guardia para tomarle declaración; pero no pudo efectuar la diligencia por haber entrado el herido en el período agónico. Circulan dos versiones: una, que se trata de un atentado, y otra, que González y Salvat eran dos matones de oficio.

Telegramas del extranjero

La Central de Correos del Japon, destruida por un incendio

TOKIO 5.—Un violento incendio ha destruido hoy la Central de Correos, que se halla situada en el barrio de los Negocios.

Los daños materiales son de gran importancia.

Las sacas de correspondencia extranjera no han sufrido perjuicio alguno.

Las exportaciones en Alemania

BERLIN 5.—La Comisión de Economía política del Consejo Económico del Imperio, ha adoptado hoy, por unanimidad, un proyecto de ley creando un impuesto sobre las exportaciones.

Los asesinos del Sr. Dato y la extradición

BERLIN 5 (urgente).—Según comunican los periódicos Freiheit y Note Fankh (Bandera roja), no será concedida la extradición del sindicalista español Andrés Nin, detenido en Berlín como complicado en la muerte del señor Dato.

Añaden ambos periódicos que todavía no se ha adoptado decisión alguna referente a la extradición del matrimonio Noble.

BERLIN 5.—El Diario de las Ocho de la Noche, dice lo siguiente:

«Hoy ha sido puesto en libertad el sindicalista español Andrés Nin, que fué detenido por acusarse de complicidad en el asesinato del presidente del Consejo español, Sr. Dato.»

Nin debe su libertad a la intervención de su abogado, el cual pidió fuese libertado, fundándose para ello en que el plazo que tenía el Gobierno español, con arreglo a las leyes y Tratados, para pedir la extradición del detenido, finalizó sin que el Gobierno español hiciera gestión alguna.

Nin será expulsado de Alemania. Se marchará a Rusia.»

El mariscal Lyautey se dirige a Francia

TANGER 5.—El mariscal Lyautey, que se dirige a Francia a bordo del «Lionie», ha estado en este puerto, pero por ser breve la estancia del buque, no ha habido recepción ni visita alguna en honor del Alto Comisario francés.

El general Gomes Costa, detenido

LISBOA 5.—Con motivo de haberse publicado una entrevista por él celebrada, ha sido detenido el general Gomes Costa.

La crisis financiera de Italia

ROMA 5.—El ministro de Industrias ha dirigido a los presidentes de Bolsas un telegrama invitándoles terminantemente a tomar las sanciones de costumbre contra cuantos agentes de cambio abandonaren la Bolsa.

En Portugal se aplazan las elecciones

LISBOA 5.—La solución del incidente electoral con los jefes de los partidos políticos, ha quedado pendiente de la reunión de los directores de esos partidos y en la que probablemente el Gobierno aceptará la fórmula de aplazar las elecciones generales que debían verificarse el día 8 del actual, para el día 22.

El corresponsal del «Times», detenido

BERLIN 5.—Ayer por la tarde se produjo en esta capital un grave incidente.

Hallándose en una cervicería el corresponsal en Dublin del The Times, en unión de otros varios periodistas, penetraron en el local tres individuos, quienes, revolver en mano, obligaron al corresponsal del Times a salir de la cervicería y a subir a un automóvil que se hallaba a la puerta del establecimiento, y una vez hecho esto, emprendió el coche una veloz carrera en dirección desconocida.

Los demás periodistas deliberaron un momento y marcharon a la Dail Eirean con objeto de protestar contra el atentado de que había sido víctima su compañero, exigiendo además la inmediata libertad de éste y el castigo severo de los culpables.

Se ha sabido a última hora que el periodista raptado está en Cork, adonde le llevaron los tres desconocidos con objeto de obligarle por la fuerza a desmentir unas informaciones publicadas por dicho periodista.

De un momento a otro se espera que sea puesto en libertad el corresponsal del The Times.

DUBLIN 5.—Los periodistas y corresponsales de Prensa en esta capital han enviado a una Comisión con objeto de gestionar del Sr. Collins la libertad de su compañero el corresponsal del Times.

El Sr. Collins ha prometido hacer cuanto pudiera en ese sentido.

El mariscal Lyautey desmiente la información de «Las Noticias»

PARIS 5.—El mariscal Lyautey ha desmentido del modo más rotundo las frases que le atribuye el redactor de Las Noticias de Barcelona, y reproducidas por la Prensa española concernientes a la política de España en Marruecos y a la situación de la zona española en aquel territorio.

El mariscal Lyautey jamás sostuvo con su interlocutor conversación alguna que pudiera referirse a lo que le atribuye el periódico barcelonés.

Francia no ha negociado con los Soviets

PARIS 5.—Contrariamente a los informes de procedencia alemana que publica la Prensa de la mañana de hoy, no es exacto que el Gobierno francés haya negociado ni concertado acuerdo alguno con el Gobierno soviético, así como que haya enviado ninguna misión oficial francesa a Moscú.

Espectáculos para mañana

REAL.—Función 29 de abono; segundo turno.—A las 9, Siegfried.

ESPAÑOL.—A las 6, Cyrano de Bergerac. A las 10 1/2 (popular, a precios populares), La centinela.

PRINCESA.—A las 6, La tarsa (última representación). A las 10, Eborá.

CENTRO.—A las 10 1/4, Antón Caballero.

LARA.—A las 6 (nueva matiné de sábado de moda), Puebla de las mujeres, El sereno de mi calle y Lolita Méndez. A las 10 1/4, El sereno de mi calle, La divina Dora y Lolita Méndez.

ZARZUELA.—A las 6, En Sevilla está el amor y Glorias del pueblo. A las 10 1/2, La canción del naufrago.

APOLO.—A las 6, Los sobrinos del capitán Grant (última representación). A las 10 1/2, La guillotina.

COMICO.—A las 10 1/4 (corriente), El maldito querer, La metesillas y sacabancos (dos actos). Repetición de la inocentada.

ESLAVA.—A las 6 (función especial para niños), Matematos al lobo, Viaje al Portal de Belén y otras atracciones. A las 10, Santa Isabel de Ceres (estreno).

CERVANTES.—A las 10 1/2, Su majestad el dólar.

MARTIN.—A las 6, Sanatorio del amor. A las 7 1/4, La judía caprichosa. A las 10 1/2 (doble), Ojo por ojo y La hoja de parra.

FUENCARRAL.—Compañía dramática de Miguel Muñoz. A las 6, Malvaloca. A las 10, La malquerida.

PRICE.—Cinematógrafo especial para familias. Tarde, a las 5 1/2, y noche, a las 10, Prunella, por Margarita Clark; Charlot y la jornada de ocho horas; estreno de Los modernos Galeotes, por la genial actriz Mary Pickford; tarde, butaca, una peseta; noche, 0,80.

IDEAL ROSALES.—Todos los días, amenos espectáculos de variedades.—Casino.—Restaurante, esmerado servicio, cinco pesetas cubierto.—Souper-tango.

PARISIANA.—Casino, teatro, restaurante. A las seis y media y diez y media, brillante espectáculo de variedades, tomando parte notables y bellísimas artistas. Tés aristocráticos y souper-tango. Servicio de coches.

MELILLA Barquillo, 6.—Fabrica de raquetas para TENNIS Y COCHES PARA NIÑOS

# La fiesta de Reyes en Palacio Ayuntamiento

### Solemne capilla pública.—La comitiva.—En el templo.—El desfile

Con la solemnidad propia de los actos de la Corte española, se ha celebrado esta mañana en el Regio Alcázar la capilla pública correspondiente a la festividad del día.

El hecho de haberse restringido muchísimo la entrada del público en Palacio, y su acceso a la galería del piso principal para presenciar el desfile de la comitiva, restó bastante animación a aquella.

Como sucedió ya en las últimas capillas celebradas el año último, prohibióse la entrada en Palacio a las personas que no fueren provistas de un volante extendido a su nombre, y quedó suprimida, por tanto, la tradicional cola que solía formarse en el patio central del Alcázar.

A las once en punto la comitiva salió de las habitaciones regias en el orden de costumbre. Después de los gentileshombres de casa y boca, marchaban los mayordomos de semana, y a continuación de éstos los gentileshombres de cámara con ejercicio y servidumbre, grandes de España. Eran estos últimos los duques de Villahermosa, Baena, Alba, Tetuán, Vistahermosa, Medina de las Torres y San Lúcar la Mayor; marqueses de Velada, Comillas, Santa Cruz, Castromonte, Valderrazo, Rafal, Hoyos, Guadalcazar, Romana y Guad-el-Jeú, y condes de Heredia Spínola, Aguilares de Inestrellas, Sástago, Revillagigedo, Paredes de Nava, Campo de Alange, Gimes de Brabante, Viñaza y Floridablanca.

Figuraban después en la comitiva el nuncio de Su Santidad, monseñor Tedeschini, y el infante Don Fernando, que vestía su uniforme de coronel de la Escolta.

A continuación marchaban los Reyes. Vestía Don Alfonso uniforme de Artillería con los distintivos de capitán general, la banda del Mérito Militar roja, el Toisón de Oro y la Venera de las Cuatro Ordenes Militares. Doña Victoria lucía un vestido de raso blanco con tizú de plata, diadema de brillantes y mantilla negra. Inmediatamente detrás de los Reyes marchaban los jefes de Palacio, marqueses de la Torrecilla, Viana y Bendaña, la duquesa de San Carlos y el comandante general de Alabarderos, general Miláns de Bosch.

La Infanta Isabel, que iba a continuación, vestía un traje color gris perla, adornándose con joyas de zafiros y brillantes.

A seguida de Su Alteza figuraban en la comitiva las damas de la Reina, señoritas duquesas de Vistahermosa, Plasencia, Medinaceli, Dúrcal y Pastrana; marquesas de Rafal, Hoyos, Comillas y Bondad Real, y condesas de Heredia Spínola, Sástago, Revillagigedo Romana y Torrejón.

Figuraban, por último, en la comitiva los jefes y oficiales de la Casa militar del Rey y de los Cuerpos de Alabarderos y Escolta, y la banda de música de Alabarderos, que interpretaba la marcha «Scipión», de Haendel.

Llegada la comitiva al templo, y ocupados por los Reyes y la Corte los sitios correspondientes, dió principio la religiosa ceremonia, oficiando en ella el Patriarca de las Indias, ayudado por dos capellanes de altar, e interpretando la orquesta por primera vez en la regia capilla la misa solemne de Bizst.

Al ofertorio, el Rey hizo la tradicional ofrenda de tres cálices de oro, conteniendo, respectivamente, oro, incienso y mirra. Los cálices serán entregados a las parroquias más pobres de Madrid. Durante la ofrenda, la capilla musical interpretó el tercer responsorio de los maitines de Ledesma, cantando después el tenor alemán del teatro Real, Sr. Kirchoff, el motete «Oh salutaris!»

Terminada la religiosa ceremonia, la Corte regresó a las regias habitaciones en la misma forma en que había salido de ellas, y a los acordes de la «Marcha Militar», de Tchaikovsky.

### Firmas en el álbum de Mayordomía.—Desfile de personalidades.—El general Marina habla con los periodistas

Desde primera hora de la mañana comenzaron a acudir al Regio Alcázar para firmar en los álbumes de felicitación de Reyes, incontables personas. Casi todos los generales que se encuentran en Madrid acudieron a estampar sus firmas en el álbum colocado en el Gran Salón de Mayordomía.

El general Marina estuvo con tal objeto a mediodía y los periodistas hablaron con él, preguntándole sobre el fundamento que pudiera tener el rumor acogido ayer por algún periódico de que sería designado para sustituir al general Weyler en la jefatura del Estado Mayor Central.

—No lo crean ustedes; eso lo dicen gentes desocupadas que se entretienen en barajar nombres. Yo no puedo desempeñar ese cargo porque estoy ya en la reserva.

—¿Qué nos dice usted sobre los rumores que también circulan acerca de próximos acontecimientos en relación con la actuación de las Juntas de Defensa?

—Yo no sé nada de eso; precisamente esta mañana he estado en el Ministerio de la Guerra dejando tarjeta; he hablado, además, con algunos militares y nada ha llegado hasta mí, ni nada he percibido tampoco sobre eso de que ustedes hablan.

### No hay recepción militar

Como oportunamente se anunció, a consecuencia de las actuales circunstancias fué suspendida la recepción militar que en el día de hoy suele celebrarse tradicionalmente en Palacio.

## Noticias políticas

Anoche regresó a Madrid el presidente del Congreso, Sr. Sánchez Guerra.

El ministro de Gracia y Justicia, Sr. Francos Rodríguez, ha desistido de ir hoy a Alicante por tener que dedicarse al estudio del presupuesto de su departamento.

### LA SESIÓN DE HOY

A las once y cuarto se abre la sesión, bajo la presidencia del marqués de Villabragima.

Antes de entrar en el orden del día, el alcalde da cuenta del fallecimiento del ex concejal D. José Hidalgo, acordándose conste en acta el sentimiento de la Corporación.

#### ORDEN DEL DÍA

El Sr. Onts defiende una enmienda al dictamen de la Comisión de Gobernación proponiendo los ascensos reglamentarios para proveer una plaza de jefe de Negociado de Contabilidad vacante por fallecimiento.

El Sr. Cordero impugna la enmienda, que es aceptada por el Sr. Palomero, en nombre de la Comisión, pasando a la categoría de dictamen, po tanto.

El Sr. Cordero combaté unas propuestas de concesión de licencia para establecer unas vaquerías, que son acordadas por el Concejo.

El Sr. García Cortés, a propósito del dictamen, proponiendo licencia para verificar obras de ampliación y reforma del teatro Infanta Isabel, censuró la mala costumbre que existe de traer este género de propuestas cuando están las obras ultimadas en muchos casos y en otros casi concluidas.

El Sr. López Baeza se pronuncia por que el alcalde dé las órdenes oportunas para que los facultativos despachen rapidísimamente los expedientes que se envíen a su estudio, a fin de que cese el absurdo estado de cosas a que se refirió el Sr. García Cortés.

Rectifica el Sr. García Cortés, y el Sr. García Revenga al defender el dictamen, conviene en lo determinado por el Sr. López Baeza.

El marqués de Villabragima, contestando a lo expuesto por los mencionados ediles, expresa que está resuelto al cambio de procedimientos, y que, por su parte, las Comisiones pueden acordar la modificación del régimen actual, evitándose las anomalías destacadas.

Acerca de la Real orden de Gobernación declarándose incompetente para conocer del recurso interpuesto por el director de La Esperanza, contra providencia gubernativa que desestimó el formulado por el mismo contra la municipalización de la industria de Pompas Fúnebres, habla el Sr. García Cortés para lamentarse de que las empresas en libertad de explotación de este servicio sin beneficio para el público, dejan de satisfacer al Ayuntamiento los derechos con que debieran contribuir al desenvolvimiento del Erario municipal.

Se refiere a una moción que presentó determinando la municipalización del servicio, interesando sea estudiado por el Concejo.

El Sr. Martín (D. Eustaquio), conviene en lo dicho por el edil comunista.

El Sr. Cordero expresa que en la última sesión celebrada por el anterior Ayuntamiento, y de una manera subrepticia se acordó la libertad de la industria funeraria, y encomia la necesidad de que se acuerde la municipalización del servicio.

El Sr. Reglero se refiere a que no sólo patrocinó la idea de la municipalización, sino la de ir al entierro único, criterio que se reflejó en una proposición que hubo de formular al Concejo.

Alude a una visita hecha, en unión del marqués de Villabragima, a las cocheras de la Sociedad de Pompas Fúnebres, eliminando coches y caballos de ésta por no estar en las debidas condiciones de decoro.

Pide al alcalde que se ocupe de la necesidad de llegar a la municipalización del servicio.

El Sr. Fernández Canela se refiere a las enmiendas deducidas por la minoría liberal para que el servicio se realizase en las condiciones más ventajosas para el Ayuntamiento y para los intereses municipales.

Asimismo determina que los liberales se inclinaran, en principio, a que se municipalizase el servicio, aunque reconocieron la imposibilidad de implantar tal sistema de momento, pues para ello se precisaba la realización de un empréstito importante.

Rectifica el Sr. García Cortés.

El marqués de Villabragima significa que no escatimará esfuerzo alguno para que los abusos no continúen un momento más, y por lo que se refiere al caso debatido, dice que pasará a estudio de la Comisión correspondiente.

El Sr. Serrano Jover destaca la importancia de la moción presentada por la Alcaldía proponiendo un presupuesto extraordinario de pesetas 29.500.000 para obligaciones urgentísimas de obras contratadas y servicios sanitarios, y la imposibilidad de haberla estudiado en estos días.

Se pronuncia por que el asunto quede sobre la Mesa.

El marqués de Villabragima expone que por su parte no ha podido hacer más para no perder ni un solo momento.

Hace observar que, como dentro de la moción se comprenden medios a facilitar la acción del Municipio por el Ministerio de Hacienda, hasta que no se recabaron éstos, no pudo plantearse la propuesta.

Destaca la importancia de la misma, que tiende a la resolución de los problemas capitales de la corte, y aunque está conforme con que el asunto quede sobre la mesa, cree que no debe aguardarse una semana más, y, por tanto, debe celebrarse una sesión extraordinaria en los primeros días de la semana próxima.

Una semana más en estas circunstancias equivaldría a un año en otras, cuando tan interesantes problemas como los abordados en la moción, hay que resolver.

El Sr. López Baeza conviene en el criterio del alcalde, significando que cuando con urgencia se interesa de Hacienda la solución de cuestiones del Municipio, éste no debe mostrarse pasivamente.

El Sr. Alvarez Arranz se pronuncia porque el miércoles se celebre la sesión ordinaria en primera convocatoria para ocuparse del asunto.

El Sr. García Cortés estima el asunto de gran urgencia, y que debe discutirse en seguida en sesión extraordinaria.

El Sr. Cordero se compromete a concurrir con sus compañeros de minoría a la sesión del miércoles.

El marqués de Villabragima agradece el buen propósito del Sr. Serrano Jover, agregando que ha contraído un compromiso con el pueblo de Madrid, que está decidido a ultimar.

Dice que en estos cuatro días ha efectuado un estudio detenido para llegar a la solución de problemas contenidos en la moción, disintiendo de la apreciación del Sr. Alvarez Arranz y afirmando que no se pierde el tiempo cuando se trae una fórmula concreta.

Anuncia que convocará a sesión extraordinaria, emplazando a todos los ediles para que cumplan con su deber asistiendo a ella.

Se pone a debatir otra propuesta de la Alcaldía, encaminada a que se abra concurso para proveer el cargo de ingeniero director del nuevo Matadero y Mercado de ganados.

El Sr. García Cortés estima mezquino el sueldo de 15.000 pesetas que se aplica al director del Matadero, debiendo elevarse a 25.000, y cree que debe fijarse un plazo de quince días para el concurso, a fin de que a él concurren técnicos de todos los puntos de España.

El Sr. Sánchez Baytón formula unas objeciones a la propuesta, y el Sr. López Baeza propone que no se fije como condición esencial la posesión de un título, y que determine el plazo de mes o mes y medio para la celebración del concurso.

Los señores Reglero, Cordero y Alvarez Arranz, hacen también observaciones a la moción.

El marqués de Villabragima recoge lo dicho por los oradores que han hablado sobre la cuestión, señalando las divergencias advertidas entre ellos.

Añade que antes de estar terminado el nuevo Matadero, debe estar nombrado el nuevo director, para que sea uno de los más eficaces colaboradores en los últimos detalles previos al funcionamiento del mismo.

Determina que la Comisión técnica es la que ha fijado las bases para la celebración del concurso, significando que de no creer que para marzo ha de inaugurarse el Matadero, no traería esta propuesta, que debe despacharse rápidamente en su consecuencia.

Rectifican los señores Sánchez Baytón y López Baeza.

El Sr. Alvarez Arranz se inclina a que se conceda un amplio voto de confianza a la Alcaldía para la designación de quién haya de ser director del Mercado, de acuerdo con la Comisión técnica, por estimarlo más acertado que cualquier otro procedimiento, incluso la oposición.

El Sr. Cordero pide que el asunto pase a estudio de la Comisión correspondiente.

El marqués de Villabragima se inclina a esta solución, acordándose así.

A petición del Sr. Serrano Jover, se determina que otra moción de la Alcaldía proponiendo un Reglamento para la construcción de fosas sépticas y filtros, y obligando a la sustitución gradual de los actuales pozos negros por dicho sistema, sea objeto de discusión en la próxima sesión extraordinaria.

A estudio de las Comisiones correspondientes pasan las siguientes mociones:

Una, del Sr. García Cortés, para que se dé el nombre de Daniel Zuloaga a una calle de Madrid.

Otra, del Sr. Sánchez Baytón, para el nombramiento de una Comisión especial que, con vista a lo dispuesto en la ley de Casas baratas, proponga medios para solucionar el problema de la vivienda.

Otra, del Sr. García Cortés, relacionada con el anterior asunto, y otras, del Sr. Saborit, sobre que se prohíba el que los bonos que reparten las Casas de Socorro tengan que transformarse necesariamente en géneros para determinados establecimientos.

El marqués de Villabragima declara terminada la sesión a las dos menos diez de la tarde.

### Las importantes mociones formuladas por la Alcaldía para la resolución de las grandes cuestiones municipales, se discutirán el lunes

Después de terminada la sesión, recibió el alcalde la visita de los representantes de la Prensa, a los que expuso que se estaba ocupando el doctor Chicote de los aparatos Cloro, que parecen han de contribuir muy eficazmente a la purificación de las aguas.

Añadió que como faltan elementos para el desarrollo del servicio de Limpiezas, ha dispuesto que, en todo caso, se alquilen camiones para la intensificación del servicio.

A preguntas de un reportero declaró que estima han de tomar gran impulso las obras de la Necrópolis, teniendo la esperanza, si no median huelgas y lo permite el temporal, de que muy en breve habrán de ser una realidad.

Se refirió también el marqués de Villabragima, relacionándolo con este asunto y los demás pendientes, a su proyecto de presupuesto extraordinario, determinando que el lunes se celebrará la correspondiente sesión extraordinaria para abordarlo, y que puedan ser en estos tres meses una realidad los deseos que siente el vecindario.

Asimismo en esta sesión se tratará de la otra moción de la Alcaldía encaminada a que se verifique la recogida de aguas fecales de las líneas enciavadas en calles donde no exista alcantarilla oficial.

Baste para juzgar de su extraordinaria importancia, decir que por las mismas se atiende a la terminación de las obras de la Necrópolis y Nuevo Matadero y a la realización de un vasto plan sanitario que ponga a la corte en las adecuadas condiciones de salubridad.

### Reparto de juguetes

En todos los colegios y asilos municipales de esta corte se han repartido juguetes con motivo de la Fiesta de los Reyes, a los niños que asisten a los mismos.

El simpático obsequio ha sido hecho con el producto de la cantidad consignada por el Ayuntamiento y con un donativo de cien pesetas enviado generosamente con dicho objeto por el conde de Cerrajería.

### Las Haciendas locales

Una representación de la Comisión permanente de Ayuntamientos, formada por el alcalde, marqués de Villabragima, y los señores Hitos, de Granada; San Martín, de Segovia, y

contador del Ayuntamiento de Madrid, D. Manuel C. Mañas, ha visitado al ministro de Hacienda para hacerle entrega de la ponencia formulada sobre reforma de las Haciendas locales.

### Construcción de nuevas alcantarillas

El alcalde ha comprobado que entre las calles que en la actualidad carecen de alcantarillas, figuran las de Bravo Murillo (de Francos Rodríguez al término), Mariano Fernández, Lope de Haro, Berruguete, Guipúzcoa, Doctor Santero, María de Zayas, Prim, Alonso Castrillo, Serrano, Mercedes, Francos Rodríguez, Covadonga, paseo de Ronda (de Hipódromo a Cuatro Caminos), Orense, Hipódromo, Hernani, Orden, Dulcinea, Don Quijote, Oviedo, Palencia, Jaén, Huesca, Salamanca, Roldán, Lérida, San Enrique, San Germán, La Coruña, Luis Peidró, California, Barrilero, Seco, Panamá y Abadía.

El marqués de Villabragima se propone que antes de dos meses estén construidas las alcantarillas de dichas vías.

### DE MARRUECOS

### Se reanudan las operaciones

Parte oficial.—Telegrama recibido del Alto Comisario a las 12 horas y 40 minutos del día 6 de enero de 1922:

«Se han alcanzado todos los objetivos normalmente, aunque se lucha con grandes dificultades ocasionadas por asperezas del terreno.

Tropas Larache han ocupado sin novedad loma Cuitar y Sain»

## NOTAS DEL DIA

Con motivo de la festividad del día, no ha habido hoy despacho con Su Majestad el Rey.

En Palacio se ha celebrado la tradicional capilla pública, de que aparte damos cuenta, no verificándose, como ya se anunció, en atención a las circunstancias, la acostumbrada recepción militar.

El ministro de la Gobernación, contestando a las denuncias que hace un periódico acerca de las deportaciones de Camba y otros cuatro detenidos, manifestó a mediodía que aquéllos, al llegar a La Coruña, fueron puestos en libertad, pues sólo se trataba de un obligado cambio de residencia, para lo que facultó taxativamente la ley de Orden público. No es exacto que en diversas ocasiones haya afirmado que no habría más cambios de residencia; lo que él ha negado rotundamente es que continúen las conducciones ordinarias por carretera en casos de detenidos sociales.

El conde de Coello de Portugal, como militar que es, estuvo esta mañana en los Ministerios de Guerra y Marina a felicitar en la fiesta de Reyes a los ministros respectivos.

Negó la noticia de que se vaya a celebrar Consejo antes del lunes próximo, pues los ministros no se reunirán hasta ese día.

Un periodista le dijo que por los círculos políticos circula el rumor de una próxima crisis, que califican de arancelaria, puesto que, según parece, hay divergencias de criterio entre los ministros en el asunto de los nuevos aranceles.

—De eso—contestó el ministro—, no sé nada.

El ministro manifestó a continuación, que el Sr. Cambó le había telefonado desde Barcelona rectificando unas declaraciones atribuidas al alcalde de Madrid, marqués de Villabragima, en la parte relativa a las redes telefónicas urbanas y su reversión al Estado. El conde de Coello ha conferenciado con el alcalde de Madrid para darle cuenta del ruego de su compañero.

Facilitó a continuación los siguientes telegramas:

Bilbao.—La huelga parcial en los talleres Euskalduna, alcanza a más de 2.000 obreros.

Oviedo.—En un mitin-conferencia dado en la Casa del Pueblo por los señores Besteiro y Saborit, surgieron varios incidentes entre socialistas y comunistas, que dieron lugar a la intervención del delegado de la autoridad para restablecer el orden. La conferencia terminó sin nuevo incidente. Asistieron unas 400 personas.

Según un parte oficial facilitado esta tarde, se han reanudado las operaciones en la zona occidental de Marruecos, habiendo alcanzado nuestras tropas todos sus objetivos.

La situación política no ha experimentado variación sensible en las últimas veinticuatro horas.

Las informaciones que en primera plana puede ver el lector son el mejor testimonio de lo delicado de la situación presente.

A última hora de la tarde nos dicen por teléfono, que Su Majestad salió solo de Palacio, dirigiéndose a El Pardo.

Parece ser que el ministro de la Guerra también ha estado esta tarde en aquella Real posesión.

Esta noche, el Sr. Cierva visitará al jefe del Gobierno.

En la mesa, ligeramente refrigerada, es deliciosa la SIDRA CHAMPAGNE EL GAITERO

# TEATROS

**PRINCESA.**—Hoy viernes, a las cinco y media de la tarde, se pondrá en escena el juguete cómico de Muñoz Seca, titulado «La farsa», y a las diez de la noche, segunda representación de la tragedia en un prólogo y tres actos, en verso, original de D. Eduardo Marquina, titulada «Ehora».

La admirable tragedia de Marquina, de cuya interpretación ha conseguido uno de sus grandes triunfos María Guerrero, se pondrá en escena el lunes a las seis de la tarde. Por la noche de este día no se celebrará función para dar lugar a los ensayos de conjunto de la maravillosa comedia de magia de D. Jacinto Benavente, titulada «Y va de cuento...», cuyo reprise se verificará el próximo martes, a las seis de la tarde.

El éxito imponderable alcanzado por «Y va de cuento...» la temporada de su estreno, el recuerdo de soberbia presentación escénica, la impresión sorprendente de los cuadros deslumbradores y originalísimos, entre los que sobresalía el del País de la Felicidad con sus juguetes, el elefante, los quiriquis, las muñecas y los soldados, se renovarán de seguro con la misma intensidad de entonces, y la genial producción de Benavente será otra vez admirada por todo Madrid. Por la noche del mismo día, séptima representación de «Ehora», cuyas representaciones alternarán por tarde y noche, en los días sucesivos, con las de «Y va de cuento...».

**LARA.**—Mañana, a las seis de la tarde, en función correspondiente a la novena matiné de sábado de moda, se representará la comedia de Serafín y Joaquín Álvarez Quintero, titulada «Puebla de las mujeres», «El sereno de mi calle» y Lolita Méndez; por la noche, a las diez y cuarto, «La divina Dora» y Lolita Méndez.

**APOLO.**—Mañana sábado, a las seis de la

tarde, última representación de la zarzuela de espectáculo, en cuatro actos, «Los sobrinos del capitán Grant».

### Varietés

**JULIA FONS, EN ROMEA.**—El debut de la aplaudida triple en el teatro de la calle de Carretas, constituyó verdadero acontecimiento. Julia Fons, que posee dotes especiales de talento y arte, ha sabido escoger un repertorio que le va admirablemente, y su triunfo, por ello, estaba descontado.

Las varietés están escasas hoy de artistas de mérito, que sostengan sus prestigios, y cuando una mujer de la distinción y categoría de Julia Fons, llega al género de la frivolidad, el «pequeño arte» recibe no sólo honor extraordinario, sino que asegura un triunfo, llegado a ponerse en duda muchas veces, por la falta de expresión y condiciones de muchos que lo cultivan con latente falta de condiciones.

Julia Fons debe estar satisfecha de la acogida cariñosa que se le ha dispensado y que compensa en parte los desvelos y estudios de la atamada triple cómica en la selección de cuplés, muy difícil en el género, por la acometividad extraordinaria de escritores que basan su gloria en la interpretación de sus números por las grandes «estrellas».

Nosotros rendimos nuestro aplauso sincero a la gran artista, y también felicitamos al popular compañero D. Antonio Alesanco, por su acierto.—L. H.

## “LA GACETA”

### Sumario del día 5

**PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.**—Real decreto haciendo extensivo a la zona de Protectorado español en Marruecos la competencia de la Junta Central de Colonización y Repoblación interior.

Otro decidiendo a favor de la autoridad judicial la competencia promovida entre el gobernador civil de Santander y el Tribunal municipal de Cieza.

**ESTADO.**—Real orden disponiendo que las oposiciones a ingreso en la carrera Consular empiecen el día 20 del próximo mes de marzo, ante el Tribunal nombrado al efecto y con arreglo al programa y condiciones publicados en la Gaceta del día 18 de julio último.

**MARINA.**—Real orden concediendo la cruz de segunda clase del Mérito Naval, con distintivo blanco, pasador lema «Profesorado», pensionada hasta el ascenso al empleo inmediato, al capitán de corbeta D. Juan Benavente y García de la Vega.

**HACIENDA.**—Real orden resolviendo la instancia presentada por la Asociación de Agentes y Comisionistas de la Aduana de Port-Bou, en demanda de que se dicten reglas fijas que determinen las formalidades a que ha de sujetarse la justificación de tránsito por Francia para aquellas mercancías que, procedentes de países convenidos, lleguen a España a través de dicho territorio.

Otra disponiendo se extienda a la provincia de Tarragona la jurisdicción de la Delegación Regia para la represión del contrabando en las provincias de Lérida, Gerona y Barcelona.

Otra creándose una nueva Delegación Regia para la represión del contrabando en las provincias que se indican.

**GOBERNACION.**—Real decreto concediendo el título de Muy Leal a la ciudad de Felanitx (Balears), y a su Ayuntamiento el tratamiento de Excelexencia.

Real orden disponiendo se acuse recibo al señor presidente del Tribunal Supremo del testimonio y de los expedientes que para la sustanciación de pleito que promovieron los señores que se expresan, habiéndose remitido por este Departamento, y se le manifieste haberse dado las oportunas órdenes para el cumplimiento de la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso administrativo.

Otra ídem que se conceda a D. Juan Salort Domenech, director médico de la Estación sanitaria del puerto de San Sebastián, la continuación en el desempeño de su cargo hasta completar los veinte años de efectivos servicios válidos para la jubilación.

Otra ídem id. a D. Ramón María Pérez de To-

res, director de la Estación sanitaria del puerto de Melilla, la continuación en el desempeño de su cargo hasta completar el tiempo que se expresa válido para la jubilación.

**INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.** Reales órdenes disponiendo se acceda a lo solicitado por los señores que se expresan, y en su consecuencia, se otorgue la autorización ministerial necesaria para que puedan funcionar legalmente las Asociaciones de Maestros que se indican.

Otra concediendo un mes de licencia para atender al restablecimiento de su salud a doña Alina Brzezicka y Manteola, profesora especial de francés de las Escuelas de adultas de esta corte.

Otra disponiendo se den los ascensos de escala correspondientes, y que los catedráticos numerarios que se expresan pasen a ocupar en el escalafón los números que se detallan.

Otra disponiendo que se anuncie al turno de concurso de traslación una plaza de profesor auxiliar con destino a las enseñanzas del cuarto grupo (Dibujo lineal, industrial y arquitectónico, Estereotomía y Construcción), vacante en la Escuela de Artes y Oficios de esta corte.

Otra ídem que se anuncie para su provisión definitiva, al turno de concurso de ascenso, una plaza de profesor auxiliar con destino a las enseñanzas del cuarto grupo (Dibujo lineal, industrial y arquitectónico, Estereotomía y Construcción), vacante en la Escuela de Artes y Oficios de esta corte.

Otra ídem que se anuncie al turno de concurso de traslación entre profesores de término, la provisión de la Cátedra de Aritmética y Geometría prácticas, Geometría plana y del espacio, Trigonometría y Topografía, vacante en la Escuela Industrial de Cartagena.

Otra ídem id. id. la provisión de la Cátedra de Dibujo geométrico e industrial, vacante en la Escuela Industrial de Las Palmas (Canarias).

**TRABAJO.**—Real orden disponiendo que las Asociaciones tontinas consignarán en el Banco de España las cuotas que recauden de los asociados, procedentes de las Cajas de contraseguro, en tanto no inviertan dichas cuotas y demás que se expresa.

«Diadema de Publicidad». — Barbieri, 8

## NO MAS REVENTONES NI PINCHAZOS

usando el producto

# TANK SUSTITUTO PERFECTO DEL AIRE DE LOS NEUMATICOS

Igual suspensión que los llenos con aire. Insensible al frío, al calor, largas carreras y grandes velocidades. Gran duración de los neumáticos. Elasticidad graduable, según el peso del coche. Referencias y pruebas a discreción. La casa garantiza su producto.

Pida hoy mismo precios y detalles

NIAGARA, S. A., calle BALMES, prolongación, letras N. S. A.-Teléfono 1324 G.-BARCELONA

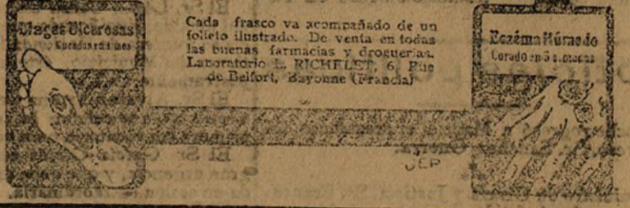


## Picores Granos Acnés Sarpullidos

¿Quién en uno y otro sexo no desea verse preservado para siempre de esa incansante necesidad de rascarse. ¿Quién no desea tener una tez irreprochable, un cutis enteramente limpio de toda erupción, de toda florescencia? ¿Cuáles son en fin los enfermos atacados de Eczema, Hérpes, Psoriasis, Sicosis, Várices, llagas varicosas o de cualquier otra especie, que no deseen ver cesar sus dolencias tan deprimentes como dolorosas? Aquí afirmamos, y lo repetimos hasta la saciedad, que todo el mundo sea cual fuere el origen del mal, puede ponerse definitivamente al abrigo de esos brotes. Millares de curaciones, que recordaremos oportunamente, obtenidas por el tratamiento repetido del

## DEPURATIVO RICHELET

confirman, científicamente, la absoluta eficacia de este poderoso rectificador de la sangre. Su acción es energética y rápida. Ataca el mal en su causa. El líquido sanguíneo queda limpio de las impurezas que lo corrompían. El exceso de humores se detiene, la infección desaparece, las llagas se cicatrizan y el enfermo se cura. Es además el tratamiento ideal para impedir todas las manifestaciones del Artrismo cuyo origen está íntimamente ligado a las alteraciones de la sangre: Reumas, Gota, Dolores, Asma, Emfisema, Almorranas, Flebitis, Congestiones, Arterio-Esclerosis, etc. En ningún caso ha fracasado esta medicación.



Se admiten anuncios y suscripciones: 1, Floridablanca, 1.

PARA SABER LA HORA LLEVA USTED UN RELOJ  
PARA LIBRARSE DE LA OBSCURIDAD DEBE TENER UNA «LOT»

De venta en Madrid: F. Ruiz, Hortaleza, 66; Casa Pardo, Espoz y Mina, 6; Almacenes Rodríguez. — En Barcelona: Especialidades Loffy, Pelayo, 56; E. Schilling & Compañía, Fernando, 23; Beristain & Compañía, Fernando, 1.

DISPOSITIVO PARA ALIMENTAR CON AGUA CALIENTE LAS CALDERAS DE LAS LOCOMOTORAS Y OTRAS  
PATENTE DE INVENCION núm. 49.573  
MR. CHARLES CAILLE

Se reciben órdenes en: Madrid, calle de Zurbaro, núm. 21, bajo derecha.

**SÍFILIS CURACION DEFINITIVA SIN RECAIDA POSIBLE POR LOS COMPRIMIDOS DE GIBERT**

10 años de éxitos ininterrumpidos

Preparado por J. GIBERT, farmacéutico especialista de 1.ª clase de la Universidad de París.—Descubrimiento reciente y sensacional, destinado a revolucionar el mundo médico y a la terapéutica moderna.—Tratamiento fácil y discreto, aun de viaje.

LA CAJA DE 50 COMPRIMIDOS, 10 PESETAS  
Dep. grat.: Farm. J. GIBERT, 19, rue d'Aubagne, Marsella, Francia  
Barcelona: BALTA, Rbla. Cataluña, 1, y principales farms. de España

Para hombres  
Ayer, ventruado; hoy, enjuto; es que uso las fajas de Justo.  
Carmen, 10, Corsetería

“PEA”  
El mejor Inhalador  
Práctico :: Económico  
Agradable

Desinfecta perfectamente las vías respiratorias

Se halla de venta en las :: principales farmacias

**GRAN PEÑA AVISO**

La Junta Directiva de esta Sociedad, ha acordado contratar mediante concurso, si así le conviniere, el servicio de coches para uso de los señores socios, bajo las condiciones que se consignan en el pliego que estará de manifiesto en las oficinas de su Secretaría, todos los días laborables, de 6 a 8 de la tarde. Las proposiciones se admitirán hasta las doce de la noche del día quince de Enero de mil novecientos veintidós. Madrid, 15 de Diciembre de 1921. El Vocal Director del servicio de carruajes, Luis Parrella.

APARATOS RELEVADORES ELECTRICOS  
PATENTE DE INVENCION núm. 54.323  
THE WESTINGHOUSE BRAKE COMPANY, LIMITED

Se reciben órdenes en: Madrid, calle de Zurbaro, núm. 21, bajo derecha.

SISTEMA DE CADENA O ROSARIO PARA LA SUSPENSION DE LAS LINEAS ELECTRICAS AEREAS DE ALTA TENSION  
PATENTE DE INVENCION núm. 49.309  
SOCIETE VEDOVELLI, PRIESTLEY & CIE.

Se reciben órdenes en: Madrid, calle de Zurbaro, núm. 21, bajo derecha.

PROCEDIMIENTO Y APARATO PARA SEPARAR LIQUIDOS DE LOS SOLIDOS  
PATENTE DE INVENCION núm. 65.254  
MR. ASKIN MORRISON NICHOLAS

Se reciben órdenes en: Madrid, calle de Zurbaro, núm. 21, bajo derecha.

MAQUINA DE AFEITAR  
PATENTE DE INVENCION núm. 57.074  
AUTO STROP COMPANY

Se reciben órdenes en: Madrid, calle de Zurbaro, núm. 21, bajo derecha.

Se reciben órdenes en: Madrid, calle de Zurbaro, núm. 21, bajo derecha.